

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

NÚMERO 8875

Panamá, República de Panamá, Jueves 16 de Agosto de 1934

AÑO XXXI

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

SECCIÓN PRIMERA

Resolución 55, de 15 de agosto, por la cual se le concede a Harry A. Dalley, permiso para que importe una carabina.
Resolución 56, de 15 de agosto, por la cual se le concede a la Chiriquí Land Co., permiso para que importe unas municiones.
Resolución 225, de 15 de agosto, por la cual se le conceden ses vacaciones a Digna Cano.

Resolución 226, de 15 de agosto, por la cual se le conceden diez y seis semanas de vacaciones con sueldo a Isidro Pintón.

SECCIÓN SEGUNDA

Resolución 175, de 15 de agosto, por la cual se niega a David Williams la rebaja de pena que solicita.

Resolución 176, de 15 de agosto, por la cual se ordena la libertad del reo Jacinto Pimentel.

SECCIÓN TERCERA

Contrato 10, de 14 de agosto, por el cual se conviene con Constantino Sáenz en las condiciones en que éste construirá unos muebles para la Asamblea Nacional.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DEPARTAMENTO DIPLOMATICO

Resolución 27, de 15 de agosto, por la cual se le expide Carta de Naturalización a Jacobo Domínguez.

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

SECCIÓN SEGUNDA

Resolución 116, de 15 de agosto, por la cual se mantiene en suspensión una resolución sobre el pago de una suma adicional por la adjudicación del terreno "El Hacienda", por estar pendiente una controversia judicial sobre el mismo.

Resolución 317, de 15 de agosto, por la cual conceden sus vacaciones a Santos Fontane.

Movimiento de las Notarías.

Movimiento de la Oficina del Registro de la Propiedad.

Movimiento de la Alcaldía del Distrito Capital.

Avisos y Edictos.

LABOR EN GOBIERNO Y JUSTICIA

Dan permiso para importar unas municiones

RESOLUCIÓN NUMERO 55

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 55.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

RESUELTO:

De conformidad con el artículo 5º del Decreto Ejecutivo de fecha 15 de Septiembre de 1926, se le concede al señor Harry A. Dalley, varón, mayor de edad y ciudadano inglés, de profesión Ingeniero Agrónomo, permiso para que pueda introducir al territorio de la República, una carabina, marca "Winchester" calibre 38 y una escopeta de la misma marca, calibre 12, que destinará a la cacería en el Distrito de Natá.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

Por el Secretario de Gobierno y Justicia,

ROBERTO R. ROYO,
Subsecretario.

RESOLUCIÓN NUMERO 56

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 56.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

RESUELTO:

De conformidad con el artículo 5º del Decreto Ejecutivo número 171 de fecha 15 de Septiembre de 1926, se concede a la Chiriquí Land Company de esta ciudad, el permiso correspondiente para importar, procedente de San Francisco de California, Estados Unidos, lo siguiente:

250 cajas de Dinamita 4 T;

1000 Fulminantes 8' N° 6.

Estos artículos serán usados en los trabajos de excavación de la Chiriquí Land Company en Puerto Armuelles, Provincia de Chiriquí, y serán embarcados por el Agente Comprador de la United Fruit Company en San Francisco, California, quien las obtendrá de la "Hére-

les Powder Company", 225 Bush Street, San Francisco, California.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLÍS.

Conceden sus vacaciones a una empleada

RESOLUCIÓN NUMERO 225

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 225.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

RESUELTO:

Conforme lo dispone el artículo 736 del Código Administrativo, se concede a la señora Digna Cano, Encargada del Registro Público, un mes de vacaciones con derecho a sueldo a partir del día 12 de Agosto del corriente año.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLÍS.

Otorgan licencia a una Telegrafista

RESOLUCIÓN NUMERO 226

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 226.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

La señora Isabel de Pinzón, Telegrafista de 1º clase de la Oficina Central de Panamá, solicita que el Ejecutivo le conceda la gracia que la ley acuerda a las mujeres empleadas al servicio de la Nación que se encuentren en estado gravido y que tengan que retirarse del servicio, interinamente por tal causa.

Para robustecer su solicitud la interesada ha presentado un certificado médico en que consta que en virtud de su estado está incapacitada para ejercer las funciones inherentes a su cargo y como el artículo 1

1582

GACETA OFICIAL, JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1934

GACETA OFICIAL

Se publica todos los días hábiles (a excepción de los Sábados)

DIRECTOR: SIMON ELIET

OFICINA: ADMINISTRACIÓN:
Calle 11 Oeste No 2.—Teléfono 10643. Jefe de la Sección de Ingresos de la
Apartado de Correo. Número 137 Secretaría de Hacienda y Tesoro

SUSCRIPCIONES MENSUALES:

En la República de Panamá: B/. 0.75.—En el extranjero: B/. 1.00 donde haya
que pagar franquicia

Valor del número suelto: B/. 0.55.—Valor del número atravesado: B/. 0.10

de la Ley 23 de Octubre de 1930, dispone que es prohibido ocupar mujeres durante el período de ocho semanas anterior y posterior al alumbramiento,

SE RESUELVE:

Conceder a la señora Isabel de Pinzón, Telegrafista de 1^a clase de la Oficina Central de Panamá, discíséis semanas de licencia, para separarse del cargo que ejerce, a partir de la fecha.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLIS.

Niegan a un reo gracia que solicita

RESOLUCIÓN NÚMERO 175

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 175.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

David Williams o John Pascual, actualmente reudiendo en la Colonia Penal de Coiba cumpliendo condena de 21 años de presidio como autor responsable del delito de robo, solicita, por este conducto, la rebaja de la mitad de su pena conforme las leyes 4^a de 1932 y 5^a de 1933.

Como en el presente caso hay constancia de que el referido Williams ha cometido diez faltas durante su permanencia en la cárcel, como se desprende de la lectura de la Resolución número 147 de 16 de Julio de 1932, lo cual justifica que el reo no ha observado conducta irreprochable, requisito éste indispensable para obtener la gracia que solicita al tenor de las disposiciones invocadas, no es posible acceder a las pretensiones del paciente.

Por tanto,

SE RESUELVE:

Negar a David Williams o John Pascual la gracia que solicita.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLIS.

Ordenan la libertad de un reo

RESOLUCIÓN NÚMERO 176

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 176.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

Visto el memorial enviado a este Despacho por el reo del delito de homicidio Jacinto Pimentel, y teniendo en cuenta lo resuelto por resolución número 204, de 26 de Mayo de 1933, se resuelve conceder al referido sujeto como lo solicita, la libertad a que tiene derecho por ha-

ber cumplido con exceso su pena y haber comprobado satisfactoriamente que continuó observando buena conducta.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLIS.

Se construirán varios muebles para la Asamblea

CONTRATO NÚMERO 10

Entre los suscritos, a saber: Galileo Solis, Secretario de Gobierno y Justicia, debidamente autorizado, que en adelante se llamará el Gobierno y el señor Constantino Sáenz, en su propio nombre y representación, que se denominará el Contratista, se ha convenido lo siguiente:

El Contratista se compromete:

Primer. A fabricar en sus talleres de ebanistería los siguientes muebles para uso de la Asamblea Nacional:

Cuarenta y dos (42) poltronas, de acuerdo con las especificaciones que a continuación se expresan:

Alto del espaldar: 38 pulgadas;

Ancho del espaldar: 17 pulgadas;

Largo del asiento: 19 pulgadas;

Ancho del asiento: 21 pulgadas;

Los brazos de las poltronas serán gruesos.

Segundo. A fabricar estos muebles con madera de caoba de buena calidad y a barnizarlos a maneca;

Tercero. A entregar estos muebles, debidamente terminados, a más tardar el día treinta del presente mes de Agosto y en el local en donde se halla instalada la Asamblea Nacional. (Palacio de Justicia).

El Gobierno, por su parte, se obliga:

A pagarle al contratista la suma de seis balboas con cincuenta centésimos (B. 6.50) por cada una de las poltronas que arriba se mencionan, o sea la cantidad de doscientos setenta y tres balboas (B. 273.00) por todo el trabajo, una vez que éste sea recibido a la entera satisfacción del Gobierno.

Este contrato necesita, para su validez, la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional.

Se extiende en dos ejemplares del mismo tenor, hoy trece de Agosto del año de mil novecientos treinta y cuatro.

El Gobierno,

GALILEO SOLIS.

El Contratista,

Constantino Sáenz.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Panamá, Agosto 14 de 1934.

Aprobado.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALILEO SOLIS.

LABOR EN RELACIONES EXTERIORES

Jacobo Domínguez obtiene Carta de Naturaleza

RESOLUCIÓN NÚMERO 27

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Resolución número 27.—Panamá, 10 de Agosto de 1934.

Vista la solicitud anterior y por cuanto de los documentos que se acompañan aparece demostrado que el

GACETA OFICIAL, JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1934

1588

señor Jacobo Domínguez, ha cumplido con los requisitos exigidos en el Aparte B, del Artículo 6º de la Constitución Nacional y estando su petición de Carta de Naturaleza ajustada en lo dispuesto en el Código Administrativo,

SE RESUELVE:

Expidase Carta de Naturaleza a favor del señor Jacobo Domínguez como ciudadano panameño.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Relaciones Exteriores,

J. D. AROSEMENA.

CARTA DE NATURALEZA NUMERO 1336

El Presidente de la República,

a todos los que la presente vieran,

SALUD:

Por cuanto Jacobo Domínguez, ha solicitado del Poder Ejecutivo que se le expida Carta de Naturaleza como ciudadano panameño, y por cuanto ha llenado los requisitos exigidos en el Aparte B, del Artículo 6º de la Constitución Nacional y por el Código Administrativo.

Por tanto, en ejercicio de la atribución que le confiere al Presidente de la República el ordinal 12 del Artículo 73 de la Constitución Nacional, he venido a expedir la presente Carta de Naturaleza al señor Jacobo Domínguez declarándolo ciudadano panameño, y como tal, sujeto a los deberes y en el goce de los derechos que le corresponden por la Constitución y las Leyes.

Datos de Identificación:

Nombre: Jacobo Domínguez.

Nacionalidad de origen renunciada: (Venezolano).

Edad: 57 años.

Color blanco.

Tiempo de residencia en la República: más de diez años.

Estado Civil: Casado.

Nombre de su cónyuge: Rosa Domínguez de Domínguez.

Nombre de los hijos menores de 21 años: Alberto Domínguez Domínguez; Victoria Domínguez, 15 años.

Dada, firmada de mi mano, sellada con sello de la República y refrendada por el Secretario de Relaciones Exteriores, a los diez días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Relaciones Exteriores,

J. D. AROSEMENA.

LABOR EN HACIENDA Y TESORO

Mantiéñase en suspenso una actuación

RESOLUCION NUMERO 116

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 116.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

RESUELTO:

En vista del informe rendido a esta Secretaría por el señor Juez 1. del Circuito de Herrera, en oficio número 575 del día 3 de los corrientes, de que en el tribunal a su cargo cursa una demanda propuesta por Ricardo Robles, Andrés Pérez y David Delgado contra Marcos Robles y Guillermo Andreve, para que por sen-

tencia definitiva, sea declarado nulo el título otorgado a los demandados sobre el terreno denominado "El Higuerón", ubicado en el sitio de "El Rincón", Distrito de Santa María, Provincia de Herrera, y que esa demanda está inscrita provisionalmente en el Registro Público, resulta claro que esta Secretaría está inhibida para decidir el punto de si debe o no hacerse el pago adicional de alguna suma por la adjudicación del terreno "El Higuerón", desde luego que ese pago sería una operación relacionada con un bien incomerciable, a tenor de lo dispuesto por el artículo 1093 del Código Judicial, y, por lo tanto, se dispone mantener en suspensión toda resolución sobre dicho punto hasta tanto la justicia ordinaria decida lo que sea del caso.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

E. A. JIMENEZ.

Otorgan sus vacaciones a un empleado

RESOLUCION NUMERO 117

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 117.—Panamá, Agosto 15 de 1934.

RESUELTO:

De acuerdo con lo que establece el artículo 796 del Código Administrativo concedese un mes de licencia con derecho a sueldo al señor Santos Fontane para separarse del cargo de Inspector al servicio de la Administración General del Impuesto de Licores, a partir de la fecha en que se separe.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

E. A. JIMENEZ.

Movimiento en las Notarías 1^a y 2^a

NOTARIA PRIMERA

Día 15 de Agosto

Nº 751. La Asociación de Maestros de la República hace reunión de fincas en una sola y declara la construcción del edificio "Casa del Maestro", ubicado en esta ciudad.

Nº 752. Carmelo Maggioli constituye hipoteca a favor del Doctor Oscar Terán para garantizar el pago de B. 2.254.00 y se cancela por parte de éste obligación hipotecaria anterior.

Nº 753. Victoria Galindo de Strunz constituye hipoteca a favor de la Caja de Ahorros.

Nº 754. "J. & A. Domínguez" confiere poder general a Alberto y Alfredo Domínguez y revoca un poder ya conferido a Alberto Richa.

NOTARIA SEGUNDA

Día 15 de Agosto

Nº 316. Tomás M. Jarama, sucesor de José Jarama, cancela hipoteca constituida por Manuel García de la Jedes Jr. y Ana Andreve.

Nº 517. "Eisermann & Elsta" da en arrendamiento a la señora Victoria Gómez vida de Ewaldi un lote de terreno situado en el Distrito de Chame, Provincia de Panamá.

1584

GACETA OFICIAL, JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1934

Movimiento en el Registro Público

RELACION

de los documentos presentados al Registro Público, el día 15 de Agosto de 1934.

As. 1500. Diligencia de fianza extendida el 13 de los corrientes, ante el Juez 6º de este Circuito, por la cual Carlos Juan Hilbert constituye hipoteca a favor de la Nación sobre una finca, ubicada en esta ciudad, para responder de la excarcelación de José Rosario Vargas, sindicado del delito de lesiones personales.

As. 1501. Diligencia de fianza extendida ayer ante el Juez 1º de este Circuito, por la cual Robert E. Baylor en su carácter de apoderado de Zabira Herrera viuda de Herrera, constituye hipoteca a favor de Alejandro Carrasquilla sobre una finca ubicada en Panamá, para responder a éste de una acción de secuestro.

As. 1502. Oficio número 351 de hoy, del Juez 1º de este Circuito, en el cual comunica que ese tribunal, a solicitud de Rodolfo Moreno Correa, ha decretado embargo sobre dos fincas ubicadas en la provincia de Coclé, pertenecientes a Braulio Correa Ch.

As. 1503. Certificado expedido por el Notario del Circuito de Colón el 8 de los corrientes, el cual adiciona la escritura entrada al Registro bajo asiento 1503 del Tomo 20 del Diario.

As. 1504. Oficio número 323 de 30 de julio de este año, del Juez 2º Municipal de Colón, en el cual ordena cancelar el embargo que pesa sobre las rentas de una casa ubicada en esa ciudad, perteneciente a Theodoro Limio.

As. 1505. Este documento entró antes al Registro bajo asiento 48 del Tomo 20 del Diario, el día 18 de abril de este año.

As. 1506. Escritura número 238 de 7 del actual, de la Notaría de Colón, por la cual se protocoliza la primera acta y los estatutos de la sociedad denominada "The People Bakery".

As. 1507. Escritura número 237 de 21 de julio de este año, de la Notaría de Colón, por la cual se protocoliza el título de una casa de propiedad de Siew Ming Lee y San Lock Apou, ubicada en esa ciudad.

As. 1508. Escritura número 252 de 3 de los corrientes, de la Notaría de Colón, por la cual Louis Anthony Deveaux y Martha Deveaux revocan en todas sus partes cualquier poder por ellos otorgado a favor de Juan Manuel Salazar.

As. 1509. Escritura número 504 de 13 de los corrientes, de la Notaría Segunda, por la cual Eduardo Ycaza vende a Charles Wiggins un lote de terreno ubicado en Río Chiriquán.

As. 1510. Escritura número 515 de ayer, de la Notaría Segunda, por la cual Ycaza y Compañía, Limitada, vende a Harry Leadrake Campbell un lote de terreno ubicado en Pueblo Nuevo de las Sabanas, y ésto declara que ha construido una casa en dicho lote.

As. 1511. Diligencia de fianza extendida hoy ante el Juez 4º de este Circuito, por la cual María Isabel Arias de Arjona constituye hipoteca a favor de la Nación sobre una finca ubicada en Bocas del Toro, para responder de la excarcelación de Enrique Arjona, sindicado del delito de lesiones personales.

As. 1512. Escritura número 747 de ayer, de la Notaría Primera, por la cual se constituye la sociedad colectiva de comercio denominada "Yanci y Pereira", con domicilio en esta ciudad.

As. 1513. Escritura número 516 de hoy, de la Notaría Segunda, por la cual Tomás Humberto Jácome cambia hipoteca a Manuel García de Paredes Jr. y Ana Andrevre.

As. 1514. Escritura número 753 de hoy, de la Notaría Primera, por la cual Victoria Galindo de Strunz constituye hipoteca a favor de la Caja de Ahorros, sobre una finca ubicada en esta ciudad.

ANGEL M. FERRARI P.,
Sub-Registrador General.
Encargado del Despacho.

Movimiento en la Alcaldía Municipal

NACIMIENTOS

Día 15 de Agosto

Marta M. Rojas, Celia B. Rojas, Carmen Y. Rojas,
Braulio Tomás Alvarado, Alvin L. Killinback.

DEFUNCIONES

Día 15 de Agosto

Rubén Arango, Simón Richards, Alvin King, Eduardo Barrientos, William Noiran, Eleira Orozco, Fasical Garibaldi, James Edwards.

AVISOS Y EDICTOS

PERMANENTE

Los documentos publicados en la "Gaceta Oficial" se considerarán oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.

El sub-Secretario de Gobierno y Justicia,

ROBERTO R. ROYO

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

A LOS COMERCIANTES

El Jefe de la Sección Primera de la Secretaría de Hacienda y Tesoro, a los interesados hace saber:

Que por disposición de este Despacho, las solicitudes de exoneraciones del pago de impuesto de introducción presentadas hasta las 10 a. m. serán entregadas a las 11 del mismo día; pero todas las que se presenten después de las 10 de la mañana no se entregarán hasta el día siguiente.

El Jefe de la Sección Primera de la Secretaría de Hacienda y Tesoro,

EDUARDO MORENO Y A.

INDICE de las materias contenidas en la GACETA OFICIAL en el trimestre comprendido entre el 1º de Abril y el 30 de Junio de 1934.

ACUERDOS:

Se aprueba el Acuerdo 2 de 8 de Marzo de 1934, del Concejo de Antón, por el cual se establecen requisitos para la adjudicación de los títulos de propiedad de los solares municipales.—Resolución 113, Gobierno y Justicia, de 8 de Abril de 1934

Se autoriza al fiscal del Circuito de Panamá, para que demande la nulidad del Acuerdo 25 de 31 de Agosto de 1932, dictado por el Consejo Municipal de Panamá.—Resolución 123, Gobierno y Justicia, de 16 de Abril de 1934

Se suspenden los efectos del acuerdo 30 de 1933, dictado por el Concejo Municipal de Colón, por el cual se crea un Cuerpo de Policía Municipal.—Resolución 141, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934

Es aprobado el Acuerdo 8 de 16 de Mayo de 1934, dictado por el Concejo de Los Santos, por el cual se reglamenta la adjudicación de los terrenos que forman el área de dicha ciudad.—Resolución 164, Gobierno y Justicia, de 3 de Junio de 1934

Autorizan al Fiscal del Circuito de Coatlé, para que demande la nulidad del Acuerdo 10 de 19 de Marzo de 1934, dictado por el Concejo de Penonomé.—Resolución 178, Gobierno y Justicia, de 13 de Junio de 1934

Se suspende el Acuerdo 6 de 2 de Mayo de 1934, dictado por el Concejo de Montijo, sobre Presupuesto de Rentas y Gastos.—Resolución 186, Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934

AEROPUERTO:

Ciésses el puesto de Administrador del Aeropuerto de Panamá.—Decreto 75, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934

AGRMENSORES OFICIALES:

Invierten con el carácter de Agravensor Oficial, al señor Agustín Jaén Roem.—Decreto 32, Hacienda y Tesoro, de 3 de Abril de 1934

Se invierte a Manuel B. Medina P., con el carácter de Agravensor Oficial.—Decreto 33, Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934

APELACIONES:

Resuelven consulta formulada por Pedro J. de Icaza M., sobre apelaciones, en el sentido de que los puntos a que aquél se contrae, están resueltos en el Código Administrativo.—Resolución 134, Gobierno y Justicia, de 24 de Abril de 1934

ASCENSOS:

Ascenden a Juan B. Barrera a Teniente de la Policía y a Carlos A. Rodríguez y Emilio Lassen a Subtenientes.—Decreto 103, Gobierno y Justicia, de 25 de Junio de 1934

AUTORIZACIONES:

Se autoriza a varios recaudadores de Hacienda, para que representen a la Nación en la confección de títulos de propiedad que se expidan a su favor, por el recibo de tierras por razón del pago de impuestos abonados.—Resolución 64, Hacienda y Tesoro, de 19 de Abril de 1934

Autórran al Municipio de Guararé para que retire del Banco Nacional la suma de B. 300.00.—Resolución 18, Hacienda y Tesoro, de 18 de Mayo de 1934

El Municipio de Padilla, va autorizado para que retire del Banco Nacional la suma de B. 600.00.—Resolución 55, Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934

Autórran al Municipio de Las Tablas para que retire del Banco Nacional la suma de B. 100.00.—Resolución 56, Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934

Se autoriza una inversión del excedente de las rentas de la Lucha Anti-tuberculosa y de la Lotería Nacional Beneficencia.—Decreto 52, Hacienda y Tesoro, de 5 de Junio de 1934

Autórran al Municipio de Calobre para que invierta la suma de B. 54.70 en la ejecución de obras públicas.—Resolución 98, Hacienda y Tesoro, de 11 de Junio de 1934

El Municipio de Saníacio podrá invertir la suma de B. 106.00 en hacer unas mejoras en el Mercado Púlico.—Resolución 94, Hacienda y Tesoro, de 13 de Junio de 1934

Autórran al Municipio de Santa Isabel, para que aumenten una partida y rebaje otra en el Presupuesto de la actual vigencia.—Resolución número 182, Gobierno y Justicia, de 16 de Junio de 1934

AUXILIOS:

Niugen auxilio pecuniario solicitado por Jacobo Almota, ex-Teniente del Cuerpo de Policía Nacional.—Resolución 129, Gobierno y Justicia, de 25 de Abril de 1934

Se le concede auxilio pecuniario a los hijos del ex-Agente de policía Silviro Grullón.—Resolución 142, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934

Conceden a la señora Gerarda Alvarado auxilio pecuniario.—Resolución 45, Instrucción Pública, de 7 de Junio de 1934

Conceden a los herederos de Góspalo Vega, auxilio pecuniario.—Resolución 46, Instrucción Pública, de 7 de Junio de 1934

Página:

Se le concede a la señora Silvia Lambregia y se le declara transitoriamente inhabilitada para el servicio.—Resolución 50, Instrucción Pública, de 11 de Junio de 1934 1115

Se le concede a la señora Arnulfa Venecia y se le declara transitoriamente inhabilitada para el servicio.—Resolución 52, Instrucción Pública, de 13 de Junio de 1934 1132

Se le concede a la señora Aura M. de Jacinto Fuentes y se le declara transitoriamente inhabilitada para el servicio.—Resolución 53, Instrucción Pública, de 13 de Junio de 1934 1132

Se le concede a la señora Oliva de Sandoval.—Resolución 54, Instrucción Pública, de 13 de Junio de 1934 1154

Se le concede a la señora Faustina S. de Contreras.—Resolución 55, Instrucción Pública, de 16 de Junio de 1934 1154

Se le concede a los herederos del ex-Agente de Policía José Avilés Souza.—Resolución 188, Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934 1191

AVOCAMIENTOS:

No se avoca el conocimiento de unas sumarias por jueces prohibidos en que aparecen sindicados Bolívar Otoya, Benigno de León, Teodoro Arauz, Manuel Pacheco y Zenón Merendo.—Resolución 107, Gobierno y Justicia, de 3 de Abril de 1934 625

Se avoca el conocimiento de una controversia polémica en que estaba interesada Ofelia Buitrago de Depasa y se revocan resoluciones del Gobernador y del Alcalde de Boavista del Toro.—Resolución 112, Gobierno y Justicia, de 6 de Abril de 1934 658

No se avoca el conocimiento de unas sumarias seguidas contra Juan y Maximino Vásquez, Rufino López, Carlos Campero y Darío Ruiz por practicar juegos prohibidos.—Resolución 123, Gobierno y Justicia, de 12 de Abril de 1934 711

No se avoca el conocimiento de unas diligencias seguidas contra Walter Walters por dedicarse a juegos prohibidos.—Resolución 123, Gobierno y Justicia, de 12 de Abril de 1934 711

No se avoca el conocimiento de una controversia polémica entre Prudencio Ruíz y Julio Santos.—Resolución 122, Gobierno y Justicia, de 12 de Abril de 1934 711

No se avoca el conocimiento de unas sumarias seguidas contra Tomás Aceveda, Félix Montilla, José Grant y otros, por dedicarse a juegos prohibidos.—Resolución 124, Gobierno y Justicia, de 14 de Abril de 1934 727

No se avoca el conocimiento en que se sindicó a Miguel Larrea de participar en juegos preñotados.—Resolución 128, Gobierno y Justicia, de 16 de Abril de 1934 748

No se avoca el conocimiento de una controversia de policía suscitada entre Moisés García y Fidel Sánchez.—Resolución 136, Gobierno y Justicia, de 24 de Abril de 1934 751

Se avoca el conocimiento de una controversia de policía entre Eduardo Arosemena R. y Raquel Arosemena en un caso de juegos prohibidos, para declarar prescrita la acción.—Resolución 127, Gobierno y Justicia, de 25 de Abril de 1934 791

No se avoca el conocimiento de una controversia de policía suscitada entre Félix González y José Delgado.—Resolución 144, Gobierno y Justicia, de 26 de Abril de 1934 806

Para que el Ejecutivo avance el conocimiento de un negocio es necesario que éste haya sido tramitado en 2 instancias inferiores.—Resolución 146, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934 807

No se avoca el conocimiento de una controversia de policía en que aparece multado Charles Crater.—Resolución 156, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934 860

No se avoca el conocimiento de un negocio de policía en que aparece Luis Cuen como sindicado.—Resolución 170, Gobierno y Justicia, de 2 de Junio de 1934 1044

No se avoca el conocimiento de un negocio policial en que aparece complicado Chomé Muñoz.—Resolución 171, Gobierno y Justicia, de 2 de Junio de 1934 1044

No se avoca el conocimiento de un negocio policial en que aparece complicado Alfonso Loo.—Resolución 172, Gobierno y Justicia, de 2 de Junio de 1934 1044

No se avoca el conocimiento de un negocio policial en que aparece complicado Antonio Vírga.—Resolución 173, Gobierno y Justicia, de 2 de Junio de 1934 1044

No se avoca el conocimiento de un negocio de policía suscrito por las encías de unos vecinos de Puerto Armuelles, contra Jesús Rodríguez.—Resolución 184, Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934 1189

No se avoca el conocimiento de un negocio de policía en que se aplicó multa de B. 25.00 a Luis D. Vélez por portar armas sin permiso.—Resolución 185, Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934 1190

No se avoca el conocimiento de un negocio de policía seguido contra Socorro Suárez Tepia.—Resolución 186, Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934 1192

BANDERA DE LA RAZA:

Se declara el 12 de Octubre de cada año como el "Día de la Bandera de la Patria".—Decreto 16, Resoluciones Extraordinarias, de 16 de Junio de 1934 1206

RECABAS:

Sa proscrive por 3 años más la pena de que disfute el joven Manuel Fernando Pérez.—Contrato 4, Instrucción Pública, de 16 de Abril de 1934 1206

Página.	Página.
Se prorroga por un año más la beca de que disfruta el joven Francisco S. Cáspedes A.—Contrato 5, Instrucción Pública, de 10 de Abril de 1934	El Oficio de Panamá en Yokohama rinde informe sobre su labor durante los años de 1931 a 1934.—Yokohama, 4 de Mayo de 1934
Son adjudicadas las becas de los planteles secundarios.—Resolución 8, Instrucción Pública, de 9 de Mayo de 1934	1927
Se adjudican a Enrique Aquilar Castellanos, Molina Mayer, Esteban Lasso y Leopoldo Díaz, becas becas para que hagan estudios en el Instituto de Hacienda—Resolución 59, Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Mayo de 1934	1143
Cancelan las que disfrutaban en la Escuela Profesional María D. Arrechua y Cándida Vizcaí y se adjudican a Rosalía Perdomo, Thelma Suárez y Eva María Rivera C. Adjudican otra en el Instituto Nacional a Leontino Aljoua.—Resolución 4, Instrucción Pública, de 25 de Junio de 1934	1143
BUERIA:	CONSULTAS:
Se abre a la pesca la primera zona de bueria—Decreto 51, Hacienda y Tesoro, de 21 de Mayo de 1934	El Ejecutivo se mantiene de resolver consulta formulada por Manuel Bumiles Martínez, sobre interpretación del Decreto 66 de 1933, sobre moratoria.—Resolución 134, Hacienda y Tesoro, de 11 de Junio de 1934
CAJA DE AHORROS:	CONTRATOS:
Se establece la Caja de Ahorros y se reglamenta su funcionamiento.—Decreto 54, Hacienda y Tesoro, de 15 de Junio de 1934	Se contratan los servicios del ingeniero Agrónomo, Mario López Alvarado—Contrato 18, Agricultura y Obras Públicas, de 2 de Abril de 1934
CALUMNIA:	Vilcabamba y Tiquipaya constituirán la caja del ascensor de la Presidencia—Contrato 20, Agricultura y Obras Públicas, de 5 de Abril de 1934
Se investigará calumnia de que se dice víctima el señor José de la Rosa, Fiscal del Circuito de Colón.—Resolución 140, Gobierno y Justicia, de 25 de Abril de 1934	Ajudican contrato para terminar el Hospital de Santiago a Galocho Garibaldi—Resolución 46, Agricultura y Obras Públicas, de 8 de Abril de 1934
CARTAS DE NATURALEZA:	John H. Hibbert, construirá un pozo artesiano en la Escuela de Macaracas—Contrato 21, Agricultura y Obras Públicas, de 9 de Abril de 1934
Se expide una a favor de Adalberto Faustich.—Resolución 17, Relaciones Exteriores, de 18 de Mayo de 1934	John H. Hibbert, construirá un pozo artesiano en el barrio eclesiástico de Macaracas—Contrato 22, Agricultura y Obras Públicas, de 9 de Abril de 1934
Se expide una a favor de Gurzara Singh.—Resolución 4, Relaciones Exteriores, de 23 de Mayo de 1934	John H. Hibbert, construirá un pozo artesiano en el barrio eclesiástico de Macaracas—Contrato 22, Agricultura y Obras Públicas, de 9 de Abril de 1934
Se expide una a favor de Santiago Carrera.—Resolución 18, Relaciones Exteriores, de 23 de Mayo de 1934	John H. Hibbert, construirá 2 escuelas en la escuela de Santa María—Contrato 2, Instrucción Pública, de 9 de Abril de 1934
Se expide una a favor de la señora Narváez Navarro.—Resolución 24, M.R. Relaciones Exteriores, de 14 de Octubre de 1934	Por el cual el Banco Nacional da en préstamo al Ferrocarril de Chiriquí la suma de B. 150,000.—Contrato 3, Hacienda y Tesoro, de 16 de Abril de 1934
CASA DEL MAESTRO:	Galocho Garibaldi terminará el Hospital de Santiago—Contrato 23, Agricultura y Obras Públicas, de 10 de Abril de 1934
La Casa del Maestro no podrá ser ni vendida, ni embarcada, ni bautizada—Decreto 47, Hacienda y Tesoro, 10 de Mayo de 1934	John H. Hibbert reparará 3 pozos artesianos en el Corregimiento de Río Grande—Contrato 24, Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Abril de 1934
CIUDADANIA PANAMENA:	John H. Hibbert construirá un pozo artesiano en la Escuela de Dokidá—Contrato 25, Agricultura y Obras Públicas, de 21 de Abril de 1934
Se tiene a José María de la Ossa como paramacho de nacimientos.—Resolución 11, Relaciones Exteriores, de 9 de Abril de 1934	John H. Hibbert construirá un pozo artesiano en San Francisco, Veraguas—Contrato 26, Agricultura y Obras Públicas, de 21 de Abril de 1934
Se tiene como paramacho de nacimiento a Nelly Garnett Gómez.—Resolución 14, Relaciones Exteriores, de 15 de Mayo de 1934	Ajudican contrato a Galocho Garibaldi el contrato para la construcción de 2 casas en la granja agrícola de Santiago de Araguaney—Resolución 32, Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Abril de 1934
Francisco de la Espriella obtiene certificado en que consta que es ciudadano panameño.—Resolución 21, Relaciones Exteriores, de 19 de Junio de 1934	Pedro Martínez P. construirá dos pozos artesianos en la Provincia de Los Santos—Contrato 27, Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Mayo de 1934
COMISARIADOS:	A expensas ofertas de la Standard Fruit para que se dictaran resoluciones nos contratos.—Resolución 159, Gobierno y Justicia, de 15 de Mayo de 1934
Se expresa el procedimiento que deben seguir los señores Julio Canavaggio y Cia. para traer harina de trigo de los comisariados.—Resolución 121, Hacienda y Tesoro, de 30 de Mayo de 1934	Autorizan a Costa Tambo, para que traspase a la Compañía de Navegación y Tierras S. A., el contrato 42 de 1932, sobre arrendamiento de 2 terrenos ubicados en Pinogana.—Resolución 76, Hacienda y Tesoro, de 15 de Mayo de 1934
CONDECORACIONES:	Galocho Garibaldi construirá sendas carreteras en las Granjas Agrícolas de Santiago y Las Tablas—Contrato 28, Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Mayo de 1934
Permiten al Dr. Juan Demetrios Arangoena, secretario de la condecoración de la "Gran Cruz de la Orden al Mérito" que le ha otorgado el Gobierno de Ecuador.—Resolución 2, Relaciones Exteriores, de 18 de Abril de 1934	Resuelven Meléndez construir la escuela de Río Grande—Contrato 29, Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Mayo de 1934
Permiten a José Isaías Fabreza, acoger la condecoración "Cruz de Oficial de la Orden del Mérito".—Resolución 16, Relaciones Exteriores, de 9 de Mayo de 1934	John H. Hibbert pavimentará la calle que une la Avenida 4 de Julio con la Avenida Andrés, Contrato 30, Agricultura y Obras Públicas, de 21 de Mayo de 1934
Histor. Corte podrá acoger la condecoración "Oficial Académico" que le ha otorgado el Gobierno de Francia.—Resolución 18, Relaciones Exteriores, de 24 de Mayo de 1934	Ajudican definitivamente a Greben y Martínez el contrato para la pavimentación de una calle.—Resolución 30, Agricultura y Obras Públicas, de 21 de Mayo de 1934
Permiten al Dr. José Guillermo López, secretario de la condecoración "Medalla de Instrucción Pública", que le otorga el Gobierno de Venezuela.—Resolución 26, Relaciones Exteriores, de 4 de Junio de 1934	Adjudican a la casa Mix contracto para el suministro de 2 molinos de arroz.—Resolución 62, Agricultura y Obras Públicas, de 22 de Mayo de 1934
CONCEJOS:	John H. Hibbert construirá un pozo artesiano en Bajío—Contrato 31, Agricultura y Obras Públicas, de 23 de Mayo de 1934
Los inspectores Seccionales de la Banda de Licores, pueden actuar como Corredores.—Resolución 138, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	John H. Hibbert construirá un pozo artesiano en el Maestro de La Chorrera—Contrato 32, Agricultura y Obras Públicas, de 23 de Mayo de 1934
Los Secretarios de Concesos no deben exponer escrituras sobre compras, por más de B. 250,00.—Resolución 139, Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934	Harmodio Samaniego, construirá tres escuelas en El Ávila—Contrato 33, Agricultura y Obras Públicas, de 23 de Mayo de 1934
CONSULES:	La Casa Mix suministrará 2 molinos para beneficiar arroz—Contrato 34, Agricultura y Obras Públicas, de 28 de Mayo de 1934
Reconocen a John C. Pratt, como Consul residente de Panamá en David.—Resolución 11, Relaciones Exteriores, de 5 de Mayo de 1934	Prorrogan el contrato 6 de 22 de Febrero de 1933, sobre aliancería de los presos de Santiago.—Contrato 7, Gobierno y Justicia, de 23 de Mayo de 1934
Conceden las demás cartas a Ernesto Pérez, como Consul residente de Panamá en Manabí.—Resolución 12, Relaciones Exteriores, de 5 de Mayo de 1934	Resolvidos el contrato 1 de 5 de Enero de 1933, celebrado con E. Velez sobre arriendo de un lote de terreno.—Resolución 83, Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934
Resuelven consulta formulada por el señor Arturo Rupio sobre nombramientos de Oficiales y Oficiales Generales adscritos.—Resolución 13, Relaciones Exteriores, de 5 de Junio de 1934	Se convierte en uno F. J. Baldwin, signo de Contratar Asesor a partir del 15 de Junio de 1934.—Contrato 4, Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934
Reconocen a Curtis J. W. por su trabajo en la Escuela Central de Niños Andinos en Panamá.—Resolución 1, Relaciones Exteriores, de 12 de Junio de 1934	Por el cual la Iglesia toma un arrendamiento un lote de terreno en La Exposición—Contrato 35, Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Junio de 1934
Reconocen al señor Andrés Padierna, Oficial General de Venezuela en la ciudad de Colón.—Resolución 18, Relaciones Exteriores, de 14 de Junio de 1934	Durchase adjudicado el Contrato 57 de 11 de Diciembre de 1932, celebrado con el señor E. C. McFarlane, para construir y explotar minas en los escritos de Soná y La Mina—Resolución 85, Agricultura y Obras Públicas, de 26 de Junio de 1934
	Pedro Martínez P. construirá dos pozos artesianos en Peñuelas, San José—Contrato 36, Agricultura y Obras Públicas, de 26 de Junio de 1934
	John H. Hibbert construirá dos pozos artesianos en el Caserío de Río Pintón.—Contrato 37, Agricultura y Obras Públicas, de 28 de Junio de 1934
	John H. Hibbert construirá dos pozos artesianos en los Corregimientos de Puerto El Cristo y El Roble—Contrato

INDICE

Página	Página		
to 28. Agricultura y Obras Públicas, de 28 de Junio de 1934.	1239	Se les reconoce a las señoras Inda López de Ledesma y Dolores B. de Flórez.—Resolución 41. Instrucción Pública de 30 de Mayo de 1934.	1048
John H. Hilbert reparará el peso estacionario del Ministerio de Monerias en Matías Hernández—Contrato 39. Agricultura y Obras Públicas, de 28 de Junio de 1934.	1240	Se le reconoce a la señora Dolores V. de Alzurdua—Resolución 44. Instrucción Pública de 31 de Mayo de 1934.	1048
CUENTAS PAGADAS:		Se le reconoce a la señora Ana T. de Condassim—Resolución 47. Instrucción Pública de 31 de Junio de 1934.	1114
Radicación de las cuentas pagadas por el Tesoro Nacional en el Trimestre de Enero, Febrero y Marzo de 1934.	1258	Se les reconoce a las señoras Aura G. de Grimaldo y Genevieve de Rojas.—Resolución 48. Instrucción Pública de 31 de Junio de 1934.	1135
CUERPO DE BOMBEROS:		Se le reconoce a la señora Clementina Calvo de Peña—Resolución 51. Instrucción Pública de 31 de Junio de 1934.	1115
El Cuerpo de Bomberos de Cali, no queda comprendido en el alcance que la resolución número 252 de 1932 asigna al Artículo 1º de la Ley 47 de 1934.—Resolución 138. Gobierno y Justicia, de 28 de Abril de 1934.	1262	Se le reconoce a la señora Mercedes Vargas.—Resolución 56. Instrucción Pública de 10 de Junio de 1934.	1167
DEFRAUDACION FISCAL:		Se le concede a la señora Esther M. de Arango—Resolución 58. Instrucción Pública de 20 de Junio de 1934.	1180
Confirmar resolución de la Renta de Licores, en que se declara que Miguel S. Chon y Gutiérrez Caiza, no eran fundadores ni Estado Nacional.—Resolución 59. Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934.	1263	Se le reconoce a la señora Jilma de Lasso.—Resolución 59. Instrucción Pública de 25 de Junio de 1934.	1207
Se confirma resolución de la Renta de Licores, en que se declara que Juan Chi lo cometió defraudación fiscal.—Resolución 59. Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934.	1265	FONDO OBRERO Y DEL AGRICULTOR:	
El Haciendario se abstiene de robar el fondo de una sofocación formulada por Octaviano B. Pérez en un caso de defraudación fiscal.—Resolución 59. Hacienda y Tesoro, de 13 de Abril de 1934.	1266	Cuadro demostrativo de los gastos de las Provincias, correspondiente al mes de Marzo de 1934.	674
Se absuelve a G. Gómez alias Gómez en un supuesto caso de defraudación fiscal.—Resolución 61. Hacienda y Tesoro, de 23 de Abril de 1934.	1268	Cuadro demostrativo de los entradas, egresos y saldos líquidos de las Provincias, correspondiente al mes de Marzo de 1934.	674
Confirmar resolución del Inspector del Puerto, en que se dispone devolver a Jaime Pule Aróstegui unas artícuaciones que compró en los comisarios, y se le hace una advertencia.—Resolución 65. Hacienda y Tesoro, de 27 de Abril de 1934.	1270	Cuadro demostrativo de las entradas, gastos y saldos líquidos de las provincias, correspondiente al mes de Abril de 1934.	699
Se ordena la verificación de un nuevo valorado de los bienes embargados a James R. Powell en un caso de defraudación fiscal.—Resolución 66. Hacienda y Tesoro, de 27 de Abril de 1934.	1272	Cuadro demostrativo de los entradas, gastos y saldos líquidos de las provincias, correspondiente al mes de Mayo de 1934.	699
Se establece que los herederos de Tomás Horrera Quiñones no son responsables de fraude al impuesto motovial.—Resolución 122. Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934.	1274	MUNICIONARIOS POLICIVOS:	
Revocan resolución de la Sección de Ingresos, en que se declara sin valor una venta llevada a cabo por el señor Florencio Carlos Herbruger, en un supuesto caso de defraudación fiscal.—Resolución 135. Hacienda y Tesoro, de 1º de Junio de 1934.	1276	Ningún funcionario de policía, después de adquirir la jurisdicción en su caso, puede comisionar a un inferior la decisión del mismo.—Resolución 137. Gobierno y Justicia, de 21 de Junio de 1934.	1196
Confirmase resolución de la Renta de Licores, en la que se dispone que no hay lugar para proceder contra la Compañía Panameña de Licores, en un supuesto delito de defraudación fiscal.—Resolución 137. Hacienda y Tesoro, de 12 de Junio de 1934.	1278	HONORARIOS:	
Ahistoien a Tomás Ruano del cargo de Mediador del Fisco.—Resolución 141. Hacienda y Tesoro, de 21 de Junio de 1934.	1280	La firma Amado y Jiménez podrá cobrar la suma de \$104.56 en concepto de honorarios, como apoderados del Juicio ordinario que José Díez interpuso contra el ex-Administrador de la Renta de Licores, Luis E. Alfaro.—Resolución 95. Hacienda y Tesoro, de 18 de Abril de 1934.	749
Ahistoien a Benito Vargas en un caso de defraudación Fiscal.—Resolución 143. Hacienda y Tesoro, de 23 de Junio de 1934.	1281	IMPUESTOS:	
Revocan resolución de la Renta de Licores, en la que se impuso una multa de \$ 15.00 a cada uno de los señores Abraham A. Baill y Eduardo E. Thomas, en un supuesto delito de defraudación fiscal.—Resolución 145. Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934.	1282	La Casa Garzallo Hnos. debe pagar una diferencia de impuestos que dejó de cubrir.—Resolución 85. Hacienda y Tesoro, de 28 de Marzo de 1934.	610
Se rechaza recurso de apelación interpuesto por H. Ramsemy, en un caso de defraudación fiscal en que se le imponieron varias penas.—Resolución 148. Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934.	1284	Los recibos que se expedían cada vez que se hace abono sobre un círculo bancario deben cubrir el impuesto de timbre.—Resolución 112. Hacienda y Tesoro, de 8 de Abril de 1934.	885
DEPORTACIONES:		Impugnación del Decreto 6 de 17 de Marzo de 1934 dictado por el Gobernador de Cauca, por el cual autoriza al Congreso de Antioquia para crear un nuevo impuesto—Decreto 88. Gobernación y Justicia, de 9 de Mayo de 1934.	876
Silvia Williams, es deportada del territorio nacional.—Resolución 78. Gobierno y Justicia, de 10 de Abril de 1934.	1285	Se declara libre del impuesto comercial la importación de café para fabricación de jabón de lavar.—Resolución 114. Hacienda y Tesoro, de 14 de Mayo de 1934.	905
Mantienen la resolución en que se ordena deportar del territorio nacional a Vicente Gutiérrez.—Resolución 82. Gobierno y Justicia, de 24 de Abril de 1934.	1286	El Ayuntamiento General de la Justicia de Cartagena recuerda el impuesto de caminos.—Decreto 17. Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Mayo de 1934.	919
Se ordena la deportación de Victoria Rivera Cheng y Francisco Hamburg.—Resolución 84. Gobernación y Justicia, de 27 de Abril de 1934.	1287	Reservan consulta formulada por el Gobernador del Nacional City Bank sobre el impuesto de impuestos.—Resolución 139. Hacienda y Tesoro, de 11 de Junio de 1934.	1113
Conceden plazo a Endesa Gómez Mir para que abandone el país.—Resolución 4. Gobierno y Justicia, de 29 de Abril de 1934.	1288	Se declaró no tener a Ismael Jiménez como deudor en la Sucesión de Margarita Joly de Sabat.—Resolución 139. Hacienda y Tesoro, de 29 de Junio de 1934.	1192
No se deniega deportación Francisco Martínez.—Resolución 104. Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934.	1289	Reservan resolución de la Sociedad de Impresos en la que se dice que estaba sujeta al pago de impuesto el transporte de unas prendas llevadas a cabo por Angel Otero Parodi.—Resolución 162. Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934.	1231
Se ordena deportar del territorio nacional a Olaf S. Lopez.—Resolución 122. Gobierno y Justicia, de 27 de Junio de 1934.	1290	INSCRIPCION DE OBRAS LITERARIAS:	
Notario público formado por el Dr. Hugo Langstein para que se le devuelva del pago.—Resolución 160. Gobierno y Justicia, de 28 de Junio de 1934.	1291	Se inscribe en el Registro de la Propiedad Literaria y Artística la obra "Farmacia Galloca" de Pedro Henriquez Urdaneta.—Certificado 49. Instrucción Pública de 18 de Abril de 1934.	631
Se ordena deportar del territorio nacional a Luis Sanz.—Resolución 145. Gobernación y Justicia, de 28 de Junio de 1934.	1292	Se inscribe en el Registro de la Propiedad Literaria y Artística el Dr. Pedro Henriquez Urdaneta.—Certificado 50. Instrucción Pública de 18 de Abril de 1934.	635
DEVOLUCIONES:		Se inscribe en el Registro de la Propiedad Literaria y Artística la obra "Tendencia Moderna de Libros" de Hermano Galván Iván.—Resolución 82. Instrucción Pública de 18 de Abril de 1934.	726
Objetivo devolver a Costa Rica la suma de \$ 1.000 pagada con exceso por el arrendamiento de un terreno.—Resolución 81. Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934.	1293	Se certifica la inscripción del segundo tomo de la obra "Tendencia Moderna de Libros".—Certificado 60. Instrucción Pública de 18 de Abril de 1934.	746
ESTADO COCENTE:		Se declare inscrita en el Registro de la Propiedad Literaria y Artística la obra "Farmacia Galloca" de Pedro Henriquez Urdaneta.—Certificado 61. Instrucción Pública de 18 de Abril de 1934.	882
Se le reconoce a la señora Bertha Smith de MacLean.—Resolución 84. Instrucción Pública de 5 de Abril de 1934.	1294	INTERPRETES PÚBLICOS:	
Se le reconoce a las señoras Adela G. de Alvarez y Elizabeth B. de Soto.—Resolución 86. Instrucción Pública de 11 de Abril de 1934.	1295	Hernán G. de la Espriella obtiene el título de Interprete Público de la lengua inglesa.—Instrucción 161. Gobierno y Justicia, de 11 de Junio de 1934.	1217
Se les reconoce a las señoras Sancha Borda de Borda, Marcela de Torné, Blasilia G. de Rivero y Angélica S. de Palacios.—Resolución 87. Instrucción Pública de 11 de Abril de 1934.	1296	AVEGOS:	
La Ley 44 de 1934 se refiere a los jueces de corte y sus auxiliares, jueces juzgadores y cajigadores según el Código del Oficio Administrativo, en lo tocante a los órganos administrativos, 10. Oficina y Oficinal de 25 de Junio de 1934.	1297	La Ley 44 de 1934 se refiere a los jueces de corte y sus auxiliares, jueces juzgadores y cajigadores según el Código del Oficio Administrativo, 10. Oficina y Oficinal de 25 de Junio de 1934.	1265

IV

INDICE

Página.	Página.		
LIBERTAD:			
Se le concede condicionalmente a Francisco Franco.—Resolución 71, Gobierno y Justicia, de 4 de Abril de 1934	633	Conceden dos meses de licencia sin sueldo a la señora Inés de Bustos, Telegrafista de la Oficina de Santiago.—Resolución 192, Gobierno y Justicia, de 25 de Junio de 1934	1217
Se le concede condicionalmente a Víctor Manuel Vásquez.—Resolución 89, Gobierno y Justicia, de 18 de Abril de 1934	745	Conceden un mes de licencia sin sueldo a la señora Guadalupe de Vargas, Telegrafista de Cartago.—Resolución 194, Gobierno y Justicia, de 28 de Junio de 1934	1237
Se le concede condicionalmente a Alberto Gutiérrez.—Resolución 61, Gobierno y Justicia, de 20 de Abril de 1934	746	LICITACIONES:	
Se le concede condicionalmente a Francisco Arango.—Resolución 84, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934	747	Niegan la demanda de nulidad formulada por Ricardo Guardia Fernández sobre lalicitación y el contrato adjudicado a Novey y Luttrell para construir el nuevo Mercado de Públco de Colón.—Resolución 71, Agricultura y Obras Públicas, de 26 de Junio de 1934	1219
Se le concede condicionalmente a Alberto Rivera Chong.—Resolución 53, Gobierno y Justicia, de 26 de Abril de 1934	748	Acta de la licitación por la cual se adjudicó provisionalmente a la firma Novey y Luttrell el trabajo de construir el Mercado de Colón.—Panama, Mayo 2 de 1934	834
Se les concede a Félix Antonio Acosta y Eugenio Franco.—Resolución 86, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934	749	Acta de la licitación por la cual se adjudicó provisionalmente a la firma Grehay y Martínez el trabajo de construir una calle entre Avenida Ancón y Avenida 4 de Julio de esta ciudad.—Panama, Mayo 2 de 1934	834
Se le concede condicionalmente a Pedro Ortiz Grajeda.—Resolución 86, Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934	750	Se ordena sacar a licitación las tierras conocidas con el nombre "El Encuentro".—Resolución 86, Hacienda y Tesoro, de 3 de Abril de 1934	841
Se le concede condicionalmente a Eloisa Martínez.—Resolución 96, Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934	751	MATRIMONIOS:	
Se le concede condicionalmente a Narciso de Grecia (a) París.—Resolución 91, Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934	752	Se abstienen de resolver unas consultas formuladas por Domingo Chong, en relación con el matrimonio.—Resolución 114, Gobierno y Justicia, de 9 de Abril de 1934	663
Se le concede condicionalmente a Alberto López.—Resolución 92, Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934	753	MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS:	
Se le concede condicionalmente a Silvestre Barría.—Resolución 53, Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934	754	Reconocen a Monseñor Carlos Chiari, con el carácter de Nuncio Apostólico de la Santa Sede ante el Gobierno de Panamá.—Resolución 3, Relaciones Exteriores, de 13 de Abril de 1934	723
Conceden la libertad condicionalmente a Alberto Cruz o Álvarez.—Resolución 94, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	755	Enrique Vargas Narváez, es reconocido Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en Panamá.—Resolución 4, Relaciones Exteriores, de 23 de Mayo de 1934	937
Se le concede condicionalmente a Julio Veredas.—Resolución 97, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	756	Reconocen al señor General Don Enrique Llorente del Castillo con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba ante el Gobierno de Panamá.—Resolución 5, Relaciones Exteriores, de 31 de Mayo de 1934	1046
Se le concede condicionalmente a Modesto Samudio.—Resolución 99, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	757	Reconocen a Oscar Ramírez Setomayor, como Encargado de Negocios de Chile en Panamá.—Resolución 6, Relaciones Exteriores, de 18 de Junio de 1934	1180
Se le concede a Eusebio Rodríguez.—Resolución 100, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	758	MONTE DE PIEDAD:	
Se ordena la libertad del reo Juan García.—Resolución 101, Gobierno y Justicia, de 13 de Mayo de 1934	759	El Monte de Piedad no podrá cargar más de un 2% de interés.—Resolución 84, Hacienda y Tesoro, de 30 de Mayo de 1934	1023
Conceden la libertad condicional a Eugenio Vidal Lleras o Lagares.—Resolución 102, Gobierno y Justicia, de 18 de Mayo de 1934	760	MORATORIA:	
Se les concede condicionalmente a Carlos Rodríguez Condoga y William Brown Ford.—Resolución 103, Gobierno y Justicia, de 18 de Mayo de 1934	761	El Ejecutivo se abstiene de resolver consulta formulada por Manuel Ramírez Márquez en relación con la interpretación del Decreto 99 de 1933, sobre moratoria.—Resolución 134, Hacienda y Tesoro, de 11 de Enero de 1934	1113
Se le concede condicionalmente a Sabina Bangel.—Resolución 105, Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934	762	MULTAS:	
Se ordena la libertad del reo Justo Marille.—Resolución 108, Gobierno y Justicia, de 24 de Mayo de 1934	763	Confirmar multa de B. 125.00 impuesta por la Renta de Licores a cada uno de los señores Pacifico Marciaga, Santiago Murillo y Pedro Vásquez.—Resolución 87, Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934	655
Se ordena la libertad del reo José A. Martínez.—Resolución 109, Gobierno y Justicia, de 24 de Mayo de 1934	764	Confirmar resolución de la Sección de Ingresos en que se impusieron varias multas a Shang Woo Hong por defraudar el Erario Nacional.—Resolución 90, Hacienda y Tesoro, de 5 de Abril de 1934	655
Se ordena poner en libertad al reo Alfredo Ricardo o Richardson.—Resolución 111, Gobierno y Justicia, de 18 de Junio de 1934	765	Bhagasingh Alisingha pagará B. 1.000.00 de multa por defraudar al Fisco.—Resolución 92, Hacienda y Tesoro, de 11 de Abril de 1934	680
Se le concede condicionalmente a Tomás Salcedo.—Resolución 112, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	766	Mantienen resolución de la Renta de Licores en que se impone multa de B. 250.00 a Brigido Mitre.—Resolución 20, Hacienda y Tesoro, de 18 de Abril de 1934	749
Se le concede condicionalmente a Isabel Brillas.—Resolución 113, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	767	Mantienen multa de B. 150.00 impuesta a Manuel Sifre por defraudar Ingresos.—Resolución 96, Hacienda y Tesoro, de 19 de Abril de 1934	756
Se le concede condicionalmente a Manuel Escobar, Juan Salinas y Ceferino Torres.—Resolución 114, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	768	La Prensa and Sons pagarán multa de B. 403.00 por defraudar las Rentas Nacionales.—Resolución 97, Hacienda y Tesoro, de 19 de Abril de 1934	756
Se les concede a Joaquín Rodríguez Mendoza y a José González.—Resolución 115, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	769	Aprobaban con modificaciones resolución de Ingresos, por la cual se imponen unas multas a H. Ramsamy.—Resolución 98, Hacienda y Tesoro, de 23 de Abril de 1934	772
Se le concede al reo Urbano Monterrey.—Resolución 116, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	770	Aprobaban con modificaciones resolución de Ingresos, por la cual se imponen a los señores S. A. Changala, varias multas.—Resolución 99, Hacienda y Tesoro, de 23 de Abril de 1934	773
Se le concede al reo Sebastián Herrera.—Resolución 117, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	771	Aprobaban con modificaciones resolución de Ingresos por la cual se imponen unas multas a los señores R. Varyamirch y Co.—Resolución 100, Hacienda y Tesoro, de 23 de Abril de 1934	774
Se le concede condicionalmente a Olrich Lové.—Resolución 118, Gobierno y Justicia, de 6 de Junio de 1934	772	Cuando la pena de multa no se satisface, ésta se convierte en arresto.—Resolución 135, Gobierno y Justicia, de 23 de Abril de 1934	780
Se le concede condicionalmente a Alfred McCarthy.—Resolución 119, Gobierno y Justicia, de 6 de Junio de 1934	773	Por otra resolución de la Sección de Ingresos en que se aplican unas penas a la casa Eisenman y Elsta, y se ordena el pago de unos impuestos dejados de cubrir.—Resolución 104, Hacienda y Tesoro, de 25 de Abril de 1934	793
Se le concede condicionalmente a Enrique Davis.—Resolución 120, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934	774	Confirmar multa de B. 25.00 impuesta por la Administración de la Renta de Licores a Andrés López.—Resolución 97, Hacienda y Tesoro, de 27 de Abril de 1934	511
Se le concede condicionalmente a Efraim Acosta.—Resolución 123, Gobierno y Justicia, de 16 de Junio de 1934	775	Sa imponen multas por B. 148.72 a Cristóbal Z. Bethancourt por defraudar al Fisco.—Resolución 102, Hacienda y Tesoro, de 30 de Abril de 1934	818
Niegan a Esteban Leiderman la libertad que solicita.—Resolución 127, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	776	Ordeman amonestar a Alberto Plaza y a la señora Rosalinda Padilla a Isabel Chávez para elaborar otras fuerzas.—Resolución 114, Hacienda y Tesoro, de 30 de Abril de 1934	823
Se le concede condicionalmente a Ignacio Ordóñez.—Resolución 128, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	777	Maximiliano Gómez pagará multa de B. 12.00 por prestar a los indios.—Resolución 94, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	892
Se le concede condicionalmente a Hermínio Lombardo de Moquera.—Resolución 131, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	778		
Se le concede condicionalmente a José Pérez.—Resolución 132, Gobierno y Justicia, de 23 de Junio de 1934	779		
Se les concede condicionalmente a Francisco y Eliseo Quiroga.—Resolución 132, Gobierno y Justicia, de 23 de Junio de 1934	780		
Se le concede condicionalmente a Juanito Torres.—Resolución 133, Gobierno y Justicia, de 23 de Junio de 1934	781		
Se le concede condicionalmente a Peter Henry.—Resolución 133, Gobierno y Justicia, de 23 de Junio de 1934	782		
Se le concede condicionalmente a Santiago Rivera.—Resolución 140, Gobierno y Justicia, de 25 de Junio de 1934	783		
Se le concede condicionalmente a López Sarmiento.—Resolución 141, Gobierno y Justicia, de 25 de Junio de 1934	784		
LICENCIAS:			
Se le concede un mes de licencia sin sueldo a Rosario Solano, Telegrafista de San Juan de Veraguas.—Resolución 155, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	785		
Se le conceden 30 días de licencia sin sueldo a la señora Reyes de León, Telegrafista de la Oficina de Agustodó.—Resolución 173, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934	786		
Conceden 2 meses de licencia sin sueldo a José de Buitrago.—Resolución 181, Gobierno y Justicia, de 18 de Junio de 1934	787		
Conceden a Roima Quirós un mes de licencia sin sueldo.—Resolución 181, Gobierno y Justicia, de 18 de Junio de 1934	788		

ÍNDICE

V

Página.	Página.
Confirman multa de B. 50.00 impuesta por la Renta de Licores a Claudio Montenegro Lezcano e Corrala—Resolución 115. Hacienda y Tesoro, de 14 de Mayo de 1934	906
José Barreto pagará multa de B. 25.00.—Resolución 116. Hacienda y Tesoro, de 14 de Mayo de 1934	906
Avelino Quintero pagará multa de B. 200.00 por infracción de las disposiciones vigentes sobre ventas de licores.—Resolución 117. Hacienda y Tesoro, de 15 de Mayo de 1934	915
Mantienen resolución por la cual se confirmaron las penas de comiso y multa impuesta a S. A. Changata por defraudar al Fisco.—Resolución 118. Hacienda y Tesoro, de 25 de Mayo de 1934	915
Confirman las multas impuestas a varias personas y casas comerciales por defraudadores del Fisco.—Resolución 119. Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934	915
Confirman multa impuesta por la Renta de Licores a Delia Batista y Clemente y Lucio Cortés.—Resolución 120. Hacienda y Tesoro, de 4 de Junio de 1934	915
Confirman multa de B. 1.500.00 impuesta a la Cervecería Alemana del Pacífico por el delito de defraudación fiscal.—Resolución 124. Hacienda y Tesoro, de 4 de Junio de 1934	915
Imponen a Vicente Caballero y Víctor Luis Pitti una multa de B. 100.00 a cada uno y rebajan a B. 750.00 la multa a Leopoldo Vilarrreal.—Resolución 125. Hacienda y Tesoro, de 5 de Junio de 1934	915
Aumentan en B. 750.00 penas impuestas a Justo Concepción y Serapio Pérez y se les impone a Juan Palma y Eugenio Soriano una de B. 500.00 a cada uno por el delito de defraudación fiscal.—Resolución 128. Hacienda y Tesoro, de 7 de Junio de 1934	915
Revocan pena de B. 10.00 impuesta por la Renta de Licores a Miguel Giménez.—Resolución 129. Hacienda y Tesoro, de 7 de Junio de 1934	915
Revocan multa de B. 500.00 impuesta por la Renta de Licores a Sergio González vda. de Cabrerizo.—Resolución 131. Hacienda y Tesoro, de 8 de Junio de 1934	915
Confirmar resolución de la Renta de Licores por la cual se imponen multas a varias personas y casas comerciales.—Resolución 132. Hacienda y Tesoro, de 8 de Junio de 1934	915
Rebajan a B. 100.00 la multa impuesta a Luis G. Ortega, como defraudador del Erario Nacional.—Resolución 133. Hacienda y Tesoro, de 12 de Junio de 1934	915
Imponen una de B. 10.00 a Primal and Sons.—Resolución 134. Hacienda y Tesoro, de 12 de Junio de 1934	915
Negarse revocar resolución que confirmó una multa de B. 7.00 impuesta a los señores Eladio Grimaldo y Joaquín Fernando Franco.—Resolución 131. Hacienda y Tesoro, de 19 de Junio de 1934	915
Confirmar multa de B. 10.00 impuesta a María Marcos, por la Renta de Licores.—Resolución 140. Hacienda y Tesoro, de 21 de Junio de 1934	915
Confirmase multa de B. 100.00 impuesta a Manuel Montoya por la Renta de Licores.—Resolución 142. Hacienda y Tesoro, de 23 de Junio de 1934	915
Sam Long y Tong Long pagarán sendas multas de B. 25.00 a la Renta de Licores.—Resolución 144. Hacienda y Tesoro, de 23 de Junio de 1934	915
NARCÓTICOS:	
Permiten a la Varasgas Mines Co., que importe anfetáticos.—Resolución 92. Hacienda y Tesoro, de 16 de Abril de 1934	916
Permiten al Hospital Santo Tomás, importar algunos narcóticos.—Resolución 128. Hacienda y Tesoro, de 28 de Abril de 1934	916
El Hospital Santo Tomás, podrá importar unos narcóticos.—Resolución 111. Hacienda y Tesoro, de 8 de Mayo de 1934	916
La United Fruit Co. podrá importar algunos.—Resolución 113. Hacienda y Tesoro, de 11 de Mayo de 1934	916
Permiten a la Farmacia Preciado que importe unos narcóticos.—Resolución 127. Hacienda y Tesoro, de 8 de Junio de 1934	916
Permiten a la Farmacia Preciado, importar unos narcóticos.—Resolución 130. Hacienda y Tesoro, de 8 de Junio de 1934	916
Permiten al Hospital Panamá, importar unos narcóticos.—Resolución 132. Hacienda y Tesoro, de 8 de Junio de 1934	916
El Hospital Sanjo Tomás, podrá importar unos narcóticos.—Resolución 138. Hacienda y Tesoro, de 15 de Junio de 1934	916
Permiten importar unos narcóticos a la Farmacia Principal.—Resolución 141. Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934	916
La Farmacia Moderna, obtiene permiso para importar unos narcóticos.—Resolución 148. Hacienda y Tesoro, de 28 de Junio de 1934	916
NAVES:	
Se prorroga la patente provisional concedida por el Consulado de Panamá a Londres a favor de la nave "Pavon" y "Southam Cross".—Resolución 86. Hacienda y Tesoro, de 27 de Marzo de 1934	917
Se cancela la inscripción en el Registro de la Marina Mercante Nacional de la nave "Terrapuerto".—Resolución 102. Hacienda y Tesoro, de 28 de Abril de 1934	917
Se cancela inscripción en el Registro de la Marina Mercante Nacional al transbordador "Don Alvaro" de 1000 toneladas.—Resolución 103. Hacienda y Tesoro, de 18 de Mayo de 1934	917
Si desechar inscripción en el Registro de la Marina Mercante Nacional al transbordador "Don Alvaro" de 1000 toneladas.—Resolución 104. Hacienda y Tesoro, de 18 de Mayo de 1934	917
Si desechar inscripción en el Registro de la Marina Mercante Nacional al transbordador "Don Alvaro" de 1000 toneladas.—Resolución 105. Hacienda y Tesoro, de 18 de Mayo de 1934	917
Si desechar inscripción en el Registro de la Marina Mercante Nacional al buque de 1000 toneladas "El Dorado".—Resolución 106. Hacienda y Tesoro, de 18 de Mayo de 1934	917
Si desechar inscripción en el Registro de la Marina Mercante Nacional al buque de 1000 toneladas "El Dorado".—Resolución 107. Hacienda y Tesoro, de 18 de Mayo de 1934	917
Si desechar inscripción en el Registro de la Marina Mercante Nacional al buque de 1000 toneladas "El Dorado".—Resolución 108. Hacienda y Tesoro, de 18 de Mayo de 1934	917
Si desechar inscripción en el Registro de la Marina Mercante Nacional al buque de 1000 toneladas "El Dorado".—Resolución 109. Hacienda y Tesoro, de 18 de Mayo de 1934	917
El Yate Avance podrá ejercer comercio de cabotaje entre Colón y la Circunscripción de San Blas.—Resolución 129. Hacienda y Tesoro, de 26 de Mayo de 1934	918
Se declara inscrito en el Registro de la Marina Mercante Nacional, el transbordador "Sonic".—Resolución 29. Hacienda y Tesoro, de 21 de Mayo de 1934	918
Se declara inscrito en el Registro de la Marina Mercante Nacional, el anfibio-motor "Dixiana".—Resolución 21. Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934	918
NOMBRAMIENTOS:	
Se declara insuficiente el nombramiento recibido en Distrito Arturo para el puesto de Jefe del Hospital Santo Tomás.—Decreto 12. Agricultura y Obras Públicas, de 31 de Marzo de 1934	919
M. A. Soto, es nombrado Inspector Sanitario ad-honorem en Puerto Armuelles.—Decreto 13. Agricultura y Obras Públicas, de 31 de Marzo de 1934	919
Arturo de Alba, es nombrado Oficial de la Sección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Decreto 33. Hacienda y Tesoro, de 3 de Abril de 1934	919
Declaran insuficiente el nombramiento de Colector de Hacienda de Calobre, recibido en Sebastián García y se nombrará en su reemplazo a Secundino Fernández.—Decreto 34. Hacienda y Tesoro, de 3 de Abril de 1934	919
Nombran a Simón A. López, portero de la Agencia del Fondo Obrero de Colón.—Decreto 14. Agricultura y Obras Públicas, de 3 de Abril de 1934	919
Son nombrados los Directores de las Escuelas primarias de la República.—Decreto 12. Instrucción Pública, de 31 de Marzo de 1934	919
Es nombrado el personal de las Escuelas Normales Rurales de David, Agradijue y Pomoná.—Decreto 13. Instrucción Pública, de 31 de Marzo de 1934	919
Se hacen varios nombramientos de Inspectores y Ayudantes de los inspectores de distintos Distritos Escolares.—Decreto 14. Instrucción Pública, de 31 de Marzo de 1934	919
Se hacen varios nombramientos en Correos y Telégrafos.—Decreto 67. Gobierno y Justicia, de 3 de Abril de 1934	919
Fabio A. Cartera es nombrado Teniente del Cuerpo de Policía Nacional.—Decreto 68. Gobierno y Justicia, de 11 de Abril de 1934	919
Se hacen unas promociones y otros nombramientos en el ramo Consular.—Decreto 13. Relaciones Exteriores, de 16 de Abril de 1934	919
Ernesto Hoffmann es nombrado Delegado ad-honorem de Panamá a la 33 Conferencia Internacional de Instrucción Pública.—Decreto 14. Relaciones Exteriores, de 16 de Abril de 1934	919
Arcadio Pardo y Mario A. Díezgo, son nombrados Avaliador-Liquidador de Impuestos y Guardia del Resguardo de Bocas del Toro, respectivamente.—Decreto 36. Hacienda y Tesoro, de 14 de Abril de 1934	919
Gonzalo Tapia es nombrado Inspector Seccional de la Renta de Licores.—Decreto 37. Hacienda y Tesoro, de 14 de Abril de 1934	919
Marcos A. Collado, es nombrado Vigilante de la Colonia Penal de Coliba.—Decreto 38. Gobierno y Justicia, de 18 de Abril de 1934	919
Nombra a Timoteo Rodríguez, José Agnew y Martelino Montenegro, Personero, Primer y Segundo suplentes respectivamente del Distrito de Chiriquí Grande.—Decreto 71. Gobierno y Justicia, de 18 de Abril de 1934	919
Es nombrado el personal de los Jardines de la Infancia.—Decreto 16. Instrucción Pública, de 18 de Abril de 1934	919
Es nombrado el personal de Profesores de las Escuelas Secundarias.—Decreto 17. Instrucción Pública, de 18 de Abril de 1934	919
Aura R. de Rios es nombrada Sacerdote de billetes de lotería.—Decreto 40. Hacienda y Tesoro, de 18 de Abril de 1934	919
Simón A. López es nombrado portero encubierto de la Oficina del Fondo Obrero de Colón.—Decreto 18. Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Abril de 1934	919
Nombra a Antónides Castro y Narciso Correa, Mayordomos de las Oficinas de Correos de La Chorrera y Caleta, respectivamente y a Emma Contreras, Telefónica en Parita.—Decreto 72. Gobierno y Justicia, de 21 de Abril de 1934	919
Nombra a Melchor Lasso de la Vega, Delegado ad-honorem de Panamá a la Primera Conferencia Oceánica Ibero-American.—Decreto 19. Relaciones Exteriores, de 24 de Abril de 1934	919
Nombra a Edmundo R. de Madrid y Heriberto Díaz, porteros de las escuelas primarias de la Capital.—Decreto 20. Instrucción Pública, de 24 de Abril de 1934	919
Nicolás J. Ayundia y Ayundia, de Tellerías de la Escuela de Artes y Oficios y a Natividad Ceiva, Inspector de la Escuela Normal de Instrucción.—Decreto 21. Instrucción Pública, de 24 de Abril de 1934	919
Nombra a Carlos L. y Francisco Molina, maestros de escuela en Caña y a Esteban Jiménez, de David.—Decreto 22. Instrucción Pública, de 24 de Abril de 1934	919
Nombra a Ildefonso Gómez, Director de la Agencia Postal de Panamá.—Decreto 23. Gobierno y Justicia, de 24 de Abril de 1934	919
Se designa a Juan A. Brito, para que desempeñe el cargo de Suboficial de la Sección de Instrucción.—Decreto 24. Hacienda y Tesoro, de 24 de Abril de 1934	919
Agustín Sánchez, es nombrado Inspector de las Escuelas Primarias de La Chorrera.—Decreto 25. Instrucción Pública, de 24 de Abril de 1934	919
Rodrigo D. Flores es nombrado Inspector de la Escuela de Artes y Oficios y a Natividad Ceiva, Inspector de la Escuela Normal de Instrucción.—Decreto 26. Instrucción Pública, de 24 de Abril de 1934	919
Nicolás R. Díaz, es nombrado Oficial de la Agencia Postal de Panamá.—Decreto 27. Gobierno y Justicia, de 24 de Abril de 1934	919

INDICE

Página.		Página.
794	Nominan a Juana P. de Ulloa y Manuela Alcedo, porteras de las escuelas de la Capital.—Decreto 24. Instrucción Pública, de 25 de Abril de 1934.	Hacen varios nombramientos en el Retiro de Matias Hernandez.—Decreto 18. Agricultura y Obras Públicas, de 8 de Junio de 1934.
811	Se hacen nombramientos de maestras especiales de costura.—Decreto 25. Instrucción Pública, de 26 de Abril de 1934.	Aida Natalia Otero es nombrada interinamente Telegrafista de la Oficina de Colón.—Decreto 88. Gobierno y Justicia, de 13 de Junio de 1934.
817	Rogelio de Gracia, es nombrado Mensajero de la Oficina de Correos de Aguadulce.—Decreto 76. Gobierno y Justicia, de 30 de Abril de 1934.	Nominan a Emilio Grimaldo Fernández, Agente Colonial en San Blas, a Gerardo Osuna H., Vigilante de la Colonia Penal de Coiba.—Decreto 89. Gobierno y Justicia, de 14 de Junio de 1934.
818	Se adscriben al Jefe de la Sección Arería las funciones de Administrador General de Tierras mientras dura la licencia concedida al Subsecretario de Hacienda, señor J. M. Quiros y Q.—Decreto 48. Hacienda y Tesoro, de 24 de Abril de 1934.	Se hacen varios nombramientos en el personal de enfermeras del Departamento de Beneficencia.—Decreto 19. Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Junio de 1934.
819	Nominan a Hermógenes El. Rivera y Eduardo Henríquez, mayordomo de cocina y sotano cocinero respectivamente del Hospital Santa Tomasa.—Decreto 16. Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934.	Nombran a Roberto Lombardo, Mensajero de la Oficina de Penitencie.—Decreto 101. Gobierno y Justicia, de 16 de Junio de 1934.
825	Nominan interinamente a Hormilda de Alvarado, Telegrafista de David.—Decreto 77. Gobierno y Justicia, de 2 de Marzo de 1934.	Se hacen varios nombramientos en Correos y Telégrafos.—Decreto 102. Gobierno y Justicia, de 16 de Junio de 1934.
826	Nominan interinamente al señor Efraim Olaciregui, Telegrafista de Las Palmas (Veraguas).—Decreto 78. Gobierno y Justicia, de 2 de Mayo de 1934.	Nominan a Esperanza Calderón, Profesora, Interna de la Escuela Profesional.—Decreto 34. Instrucción Pública, de 18 de Junio de 1934.
827	Nominan a Ismael Quintero, José Miró y Anastasio Díaz, Jefes de Carpintería en los cursos agrícolas industriales de Las Tablas, Chitré y Santiago.—Decreto 26. Instrucción Pública, de 30 de Abril de 1934.	Nominan a Pablo Oscarau, delegado ad-honorem de Panamá a la Conferencia Sanitaria Pan-Americanica.—Decreto 20. Agricultura y Obras Públicas, de 20 de Junio de 1934.
828	Se hacen varios nombramientos de maestros de escuela primaria.—Decreto 27. Instrucción Pública, de 30 de Abril de 1934.	Bianca Fernández es nombrada Oficial de 3 ^a Categoría en la Inspección General de Enseñanza.—Decreto 35. Instrucción Pública, de 25 de Junio de 1934.
829	Hacen otros nombramientos y promociones en el Departamento de Hacienda y Tesoro.—Decreto 44. Hacienda y Tesoro, de 3 de Mayo de 1934.	Nicols Cruz, es nombrado portero de la Escuela de Artes y Oficios.—Decreto 36. Instrucción Pública, de 25 de Junio de 1934.
830	Nominan a Anundo A. Bouter, Colector de Hacienda del Distrito de Boquete.—Decreto 45. Hacienda y Tesoro, de 4 de Mayo de 1934.	Crean la Comisión Nacional de Cooperación Bibliográfica y nombran a Octavio Méndez P., J. D. Moscoso, Juan A. Soto y Ernesto Castillo, Miembros de ella.—Decreto 37. Instrucción Pública, de 25 de Junio de 1934.
831	Nominan a la señora Aleida Jaén, Inspector en la Escuela Normal de Institutoras.—Decreto 28. Instrucción Pública, de 5 de Mayo de 1934.	Ricardo Rosas Jr., es nombrado portero de la Agencia Postal de Panamá.—Decreto 103. Gobierno y Justicia, de 26 de Junio de 1934.
832	Nominan a Cedeño Montes, Colector de Correo entre Rio de Janeiro y Santiago.—Decreto 79. Gobierno y Justicia, de 7 de Abril de 1934.	Nominan a Guillermo A. de Roux, Administrador de la Caja de Ahorros.—Decreto 55. Hacienda y Tesoro, de 26 de Junio de 1934.
833	Nominan a Enrique Iribarren, Colector de la Cárcel Model.—Decreto 80. Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934.	Nominan a Martín Méndez, Colector de Hacienda del Distrito de Balboa.—Decreto 56. Hacienda y Tesoro, de 26 de Junio de 1934.
834	Benigna Isabel Brandao es nombrada Ayudante de la Telegrafista de Las Tablas.—Decreto 81. Gobierno y Justicia, de 7 de Mayo de 1934.	Isidoro Díazido, es nombrado Ayudante del Liquidador de Impuestos de Puerto Armuelles.—Decreto 57. Hacienda y Tesoro, de 26 de Junio de 1934.
835	Nominan a Ciro Luque Rodríguez, Médico Oficial de la Colonia Penal de Coiba.—Decreto 82. Gobierno y Justicia, de 8 de Mayo de 1934.	Archibaldo E. Duff, es nombrado Colector de Hacienda del Distrito de Bastimentos.—Decreto 59. Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934.
836	Nominan a Joaquín Ortiz Aquilera, Médico Oficial de la Circunscripción de San Blas.—Decreto 83. Gobierno y Justicia, de 8 de Mayo de 1934.	Nominan a Evelia Aleman, Telegrafista de Caleta interinamente.—Decreto 105. Gobierno y Justicia, de 28 de Junio de 1934.
837	Nominan a Daniel Arauz Colector de Hacienda del Distrito de Alausí.—Decreto 46. Hacienda y Tesoro, de 7 de Mayo de 1934.	ORGANIZACIONES ESCOLARES:
838	Beatriz Fernández es nombrada Oficial de los Archivos Nacionales.—Decreto 84. Gobierno y Justicia, de 9 de Mayo de 1934.	Organización de las escuelas de la Capital para el censo lectivo de 1934-1935.
839	Se designa el personal de las escuelas públicas de San Blas.—Decreto 85. Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934.	Organización de los Distritos Escolares de Darién, Las Tablas, Chitré y Pedá. (Año 1934-1935).
840	Nominan a Hermanegildo Sáenz, Vigilante de la Colonia Penal de Coiba.—Decreto 90. Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934.	PATENTES DE INVENCION:
841	Eusebio Suárez es nombrado Guarda del Resguardo Nacional de Puerto Armuelles.—Decreto 48. Hacienda y Tesoro, de 14 de Mayo de 1934.	Camillo Jorjor solicita se le conceda patente de privilegio por el término de 15 años sobre un dispositivo para efectuar la colocación automática de recubrimientos preservativos sobre los asientos de las jiribas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 2 de Junio de 1934.
842	Nominan a Luis Tríballos, Cartero de la Agencia Postal de Colón.—Decreto 91. Gobierno y Justicia, de 15 de Mayo de 1934.	Camillo Jorjor solicita se le conceda patente de privilegio por el término de 10 años sobre un dispositivo para efectuar la colocación automática de recubrimientos preservativos sobre los asientos de las jiribas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 2 de Junio de 1934.
843	Nominan a Silvia Cedeno, Luisa C. Herrera, Guillermina Jimy y Antiguo Quiroz, maestras de inglés de las escuelas primarias de la Capital.—Decreto 20. Instrucción Pública, de 18 de Mayo de 1934.	Se le concede una por 5 años a Vernon S. Thirijahill—Resolución 387. Agricultura y Obras Públicas, de 19 de Junio de 1934.
844	Nominan a Bolívar Gutiérrez y Heracio Escobar Díaz, Inspectores de la Escuela de Artes y Oficios.—Decreto 18. Instrucción Pública, de 20 de Abril de 1934.	Patente de Invención concedida a Vernon S. Thirijahill sobre un invento consistente en la combinación de materiales para la manufactura de una lámpara de luz eléctrica.—Patente de Invención 416. Agricultura y Obras Públicas, de 19 de Junio de 1934.
845	Nominan a Julio Cáceres, Personero Municipal de Tola.—Decreto 92. Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934.	PERMISOS PARA IMPORTAR ARMAS Y MUNICIONES:
846	Nominan a José Enrique Bustamante, Primer Subjefe del Fiscal del Circuito de Veraguas.—Decreto 93. Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934.	Permiten a Brandon Bros. que importe unas municiones.—Resolución 28. Gobierno y Justicia, de 3 de Abril de 1934.
847	Nominan a Carlos Esquivel Jr., Vigilante de la Colonia Penal de Coiba.—Decreto 94. Gobierno y Justicia, de 23 de Mayo de 1934.	Conceden permiso a Celestino Muñoz para importar unos fulminantes.—Resolución 29. Gobierno y Justicia, de 15 de Abril de 1934.
848	Nominan a José Gómez de la Rosa, Escriviente del Avaluador Oficial de Panamá.—Decreto 95. Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934.	Celestino Muñoz podrá importar unas municiones.—Resolución 30. Gobierno y Justicia, de 26 de Abril de 1934.
849	Nominan a José Gómez de la Rosa, Escriviente del Avaluador Oficial de Panamá.—Decreto 96. Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934.	Le Brandon Bros. podrá importar unas municiones.—Resolución 31. Gobierno y Justicia, de 26 de Abril de 1934.
850	Nominan a Sara Moreno y María de la Luz Ramírez, porteras de las escuelas de la Capital.—Decreto 97. Instrucción Pública, de 31 de Mayo de 1934.	I-mate D'Orce podrá importar una escopeta.—Resolución 32. Gobierno y Justicia, de 26 de Abril de 1934.
851	Durante A. Corvera, es nombrado Magistrado de la Corte Superior de Justicia.—Decreto 98. Gobierno y Justicia, de 31 de Mayo de 1934.	Permiten a Brandon Bros. que importe unas municiones.—Resolución 33. Gobierno y Justicia, de 26 de Abril de 1934.
852	Nominan a Saúl Gómez, chofer de la Presidencia.—Decreto 99. Gobierno y Justicia, de 31 de Mayo de 1934.	Brandon Bros. podrá importar algunos fulminantes.—Resolución 34. Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934.
853	Nominan a Joaquín Méndez J., Secretario de la Escuela Normal Rural de Aguadulce.—Decreto 100. Instrucción Pública, de 31 de Mayo de 1934.	Brandon Bros. podrá importar unas escopetas.—Resolución 35. Gobierno y Justicia, de 17 de Mayo de 1934.
854	Lorenzo Acuña, es nombrado mensajero de la Oficina Telegráfica de Panamá.—Decreto 95. Gobierno y Justicia, de 1 de Junio de 1934.	Leyco Hardware Co. podrá importar unas armas y municiones.—Resolución 36. Gobierno y Justicia, de 18 de Mayo de 1934.
855		La casa Durán y Cia. podrá importar unos rifles y municiones.—Resolución 37. Gobierno y Justicia, de 18 de Mayo de 1934.
856		Permiten a Lindo y Madrid importar unas municiones.—Resolución 38. Gobierno y Justicia, de 18 de Mayo de 1934.
857		Parmitir a Cuadro Tibaldos Jr. importar unos rifles y unas municiones.—Resolución 39. Gobierno y Justicia, de 31 de Mayo de 1934.

INDICE

VII

Página.	Página.
Permiten a Fidanque Bros y Sons, la importación de unas municiones.—Resolución 40, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934	1994 La A. C. Barnes Co. solicita el registro de la marca de fábrica "Argyrol", para amparar y distinguir en el comercio antisépticos de la clase 6.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 14 de Abril de 1934
La Kelso Jordan Sales Co. podrá importar unas municiones.—Resolución 41, Gobierno y Justicia, de 1 de Junio de 1934	2004 La A. C. Barnes Co. solicita el registro de la marca de fábrica "Argyrol", para amparar y distinguir en el comercio antisépticos de la clase 6.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 14 de Abril de 1934
Permiten a Julio Canavaggio importar unas municiones.—Resolución 42, Gobierno y Justicia, de 16 de Junio de 1934	1145 La Proprietary Agencies Limited solicita el registro de la marca de fábrica "Milmag", para amparar y distinguir en el comercio magnesia para medicina, farmacia, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 17 de Abril de 1934
Fidanque Bros podrá importar unas municiones.—Resolución 43, Gobierno y Justicia, de 18 de Junio de 1934	1153 La Proprietary Agencies Limited solicita el registro de la marca de fábrica "Milmag", para amparar y distinguir en el comercio magnesia para medicina, farmacia, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 17 de Abril de 1934
Isaac Brandon y Bros Inc. podrá importar unas escopetas para cacería.—Resolución 44, Gobierno y Justicia, de 23 de Junio de 1934	1159 La Proprietary Agencies Limited solicita el registro de la marca de fábrica "Milmag", para amparar y distinguir en el comercio magnesia para medicina, farmacia, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 17 de Abril de 1934
PERITOS:	199 La Proprietary Agencies Limited solicita el registro de la marca de fábrica "Milmag", para amparar y distinguir en el comercio magnesia para medicina, farmacia, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 17 de Abril de 1934
Se designarán tres peritos para evaluar el terreno cuya compra propone Liborio Sánchez.—Resolución 51, Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934	299 La Marinello Corp. solicita el registro de la marca de fábrica "Marinello", para amparar y distinguir en el comercio colorantes, polvos, líquidos de jabones y cepas, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 17 de Abril de 1934
PERSONERIA JURIDICA:	392 La Marinello Corp. solicita el registro de la marca de fábrica "Marinello", para amparar y distinguir en el comercio colorantes, polvos, líquidos de jabones y cepas, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 17 de Abril de 1934
Se le concede al "Club Divertido de Chiriquí".—Resolución 95, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	393 La "L'onglex Limited", solicita el registro de la marca de fábrica "L'onglex" para amparar y distinguir en el comercio líquidos para las uñas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934
Se le concede al "Centro Ideal".—Resolución 98, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	397 La "L'onglex Limited", solicita el registro de la marca de fábrica "L'onglex" para amparar y distinguir en el comercio líquidos para las uñas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934
Se le concede a la "Asociación Forense de Panamá".—Resolución 101, Gobierno y Justicia, de 23 de Mayo de 1934	1045 La "L'onglex Limited", solicita el registro de la marca de fábrica "L'onglex" para amparar y distinguir en el comercio líquidos para las uñas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934
Se le concede a la Asociación "Community Club".—Resolución 110, Gobierno y Justicia, de 31 de Mayo de 1934	1218 La "L'onglex Limited", solicita el registro de la marca de fábrica "L'onglex" para amparar y distinguir en el comercio líquidos para las uñas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934
Se le concede a la "Sociedad Progresista de Balboa".—Resolución 112, Gobierno y Justicia, de 26 de Junio de 1934	1218 La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, desodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934
Se le concede a la "Sociedad Cooperativa de La Gorrera".—Resolución 142, Gobierno y Justicia, de 26 de Junio de 1934	1997 La "Zonite Products Co.", solicita el registro de la marca de fábrica "Zonite", para amparar y distinguir en el comercio antiséptico, desinfectante, desodorante, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934
PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS:	739 Toshinori Yoshida solicita el registro de la marca de fábrica "Club", para amparar y distinguir en el comercio pasta dentífrica, pomadas y polvos para el tocador.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 23 de Abril de 1934
Se abre un crédito al Presupuesto de la actual vigencia económica por B. 14,835.17 imputables al Departamento de Relaciones Exteriores.—Decreto 34, Hacienda y Tesoro, de 16 de Abril de 1934	1071 Toshinori Yoshida solicita el registro de la marca de fábrica "Club", para amparar y distinguir en el comercio pasta dentífrica, pomadas y polvos para el tocador.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 23 de Abril de 1934
Se abre crédito adicional al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia económica, imputable al Ramo de Instrucción Pública.—Decreto 49, Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934	1228 Toshinori Yoshida solicita el registro de la marca de fábrica "Club", para amparar y distinguir en el comercio pasta dentífrica, pomadas y polvos para el tocador.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 23 de Abril de 1934
Se aumenta en B. 320,000.60 la partida votada en el artículo 610 del Presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia.—Decreto 53, Hacienda y Tesoro, de 5 de Junio de 1934	687 La Compañía de la Source Perrier, solicita el registro de la marca de fábrica "Gas natural Source Perrier Eau de Zabie Francaise", para amparar y distinguir en el comercio aguas gaseosas y minerales (naturales o artificiales).—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 24 de Abril de 1934
Abren crédito adicional al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia, con cargo a los Departamentos de Hacienda e Instrucción Pública.—Decreto 58, Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934	633 La Compañía de la Source Perrier, solicita el registro de la marca de fábrica "Gas natural Source Perrier Eau de Zabie Francaise", para amparar y distinguir en el comercio aguas gaseosas y minerales (naturales o artificiales).—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 24 de Abril de 1934
PROMOCIONES:	808 La Compañía Ron Daquiri S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón de Oro", y que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 10 de Mayo de 1934
Se dictan disposiciones sobre promociones en las escuelas secundarias.—Decreto 15, Instrucción Pública, de 12 de Abril de 1934	809 La Compañía Ron Daquiri S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón de Oro", y que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 10 de Mayo de 1934
REBAJA DE PENA:	1177 La Compañía Ron Daquiri S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón de Oro", y que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 10 de Mayo de 1934
Se le concede al reo Pastor Ortega.—Resolución 78, Gobierno y Justicia, de 4 de Abril de 1934	1178 Oteiza y Sánchez solicita el registro de la marca de comercio "Elizivit", para amparar y distinguir preparaciones medicinales, farmacéuticas, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 11 de Mayo de 1934
Se le concede al reo Manuel Salvador de León.—Resolución 88, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934	1177 Angel Oteiza, solicita el registro de la marca de comercio "Elizivit", para amparar y distinguir preparaciones medicinales, farmacéuticas, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 10 de Mayo de 1934
Rebajan a Antonio E. Núñez la mitad de su pena.—Resolución 88, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934	1178 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Essomarine", que usa para distinguir en el comercio grasas lubricantes.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 10 de Mayo de 1934
Se exige a Alfredo Miller que compruebe su calidad de panadero antes de obtener la gracia de rebaja de su pena.—Resolución 120, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934	1179 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Essomarine", que usa para distinguir en el comercio grasas lubricantes.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 14 de Mayo de 1934
Rebajan la mitad de su pena a Manuel C. Gallardo (a) Mechado.—Resolución 124, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1179 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Essomarine", para amparar y distinguir en el comercio grasas lubricantes.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 14 de Mayo de 1934
Se le rebaja la mitad de su pena a Eleuterio Rojas.—Resolución 125, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1180 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Essoleum", que usa para distinguir en el comercio grasas lubricantes.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 14 de Mayo de 1934
Rebajan la mitad de su pena a Estebanito Vizquenza.—Resolución 126, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1180 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Essoleum", que usa para distinguir en el comercio grasas lubricantes.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 14 de Mayo de 1934
Rebajan la mitad de su pena a Hilario Visoste.—Resolución 128, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1177 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón Blanco", que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 16 de Mayo de 1934
Rebajan a Concepción García la mitad de su pena.—Resolución 130, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1178 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón Blanco", que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 16 de Mayo de 1934
Niegan la queja solicitada Ramón Carrera.—Resolución 134, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1179 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón Blanco", que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 16 de Mayo de 1934
José María Poveda, alcanza la rebaja de su pena.—Resolución 135, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1179 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón Blanco", que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 16 de Mayo de 1934
Niegan a Pedro Valdés la rebaja de la mitad de su pena.—Resolución 137, Gobierno y Justicia, de 20 de Junio de 1934	1180 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón Blanco", que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 16 de Mayo de 1934
Niegan a Matilde A. Túrid la que solicitó.—Resolución 138, Gobierno y Justicia, de 23 de Junio de 1934	1181 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón Blanco", que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 16 de Mayo de 1934
REGISTRO CIVIL:	1182 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón Blanco", que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 16 de Mayo de 1934
Exigen ciertos requisitos para la inscripción de los nacimientos en el Registro Civil.—Decreto 56, Gobierno y Justicia, de 9 de Mayo de 1934	1183 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón Blanco", que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 16 de Mayo de 1934
Determinan los requisitos necesarios para inscribir en el Registro Civil un acto en que se adquiere la nacionalidad panameña.—Decreto 57, Gobierno y Justicia, de 9 de Mayo de 1934	1184 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón Blanco", que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 16 de Mayo de 1934
REGISTRO DE MARCAS DE FÁBRICA. (Solicitudes):	1185 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón Blanco", que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 16 de Mayo de 1934
La Stanco Incorporated, solicita el registro de la marca de fábrica "Nulol", para amparar y distinguir en el comercio aceites minerales y sus compuestos.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	1186 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón Blanco", que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 16 de Mayo de 1934
La Stanco Incorporated, solicita el registro de la marca de fábrica "Nulol", para amparar y distinguir en el comercio aceites minerales y sus compuestos.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Abril de 1934	1187 La Standard Oil Co. of New Jersey, solicita el registro de la marca de fábrica "Ron Daquiri Córdón Blanco", que usa para distinguir ron.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 16 de Mayo de 1934

Página.	Página.
La Allgemeine Elektricitäts-Gesellschaft, solicita el registro de la marca de fábrica "A. E. G.", que usa para amparar en el comercio productos eléctricos.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 2 de Junio de 1934	La A. S. Hinds Co. solicita el registro de la marca de fábrica "Hinds", que usa para distinguir cremas, lociones y emulsiones para el cutis.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 25 de Junio de 1934
La Société Anonyme des Establishements Kifvin, solicita el registro de la marca de fábrica "Kifvin", que usa para amparar y distinguir en el comercio productos de belleza, perfumería etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 2 de Junio de 1934	La Henry Heide, Incorporated, solicita el registro de la marca de fábrica "Heide", que usa para amparar y distinguir confejos de toda clase.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 25 de Junio de 1934
La Société Anonyme des Establishements Kifvin, solicita el registro de la marca de fábrica "Kifvin", que usa para amparar y distinguir en el comercio productos de belleza, perfumería etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 2 de Junio de 1934	La Henry Heide, Incorporated, solicita el registro de la marca de fábrica "Heide", que usa para amparar y distinguir confites de toda clase.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 25 de Junio de 1934
La Standard Incorporated solicita el registro de la marca de fábrica "Nujol", que usa para amparar y distinguir en el comercio aceites minerales y sus compuestos.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 12 de Junio de 1934	La Royal Baking Powder Co., solicita se le registre la marca de fábrica que usa para amparar y distinguir postres de gelatina.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 25 de Junio de 1934
La Standard Incorporated solicita el registro de la marca de fábrica "Nujol", que usa para amparar y distinguir en el comercio aceites minerales y sus compuestos.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 12 de Junio de 1934	La Royal Baking Powder Co., solicita se le registre la marca de fábrica que usa para amparar y distinguir postres de gelatina.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 25 de Junio de 1934
La Standard Incorporated solicita el registro de la marca de fábrica "Deneax" la cual usa para amparar y distinguir en el comercio desnatualizantes.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 12 de Junio de 1934	The R. L. Watkins Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Dr. Lyon's", para amparar y distinguir dentífricos, astringentes y preparaciones para lavar la boca.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 25 de Junio de 1934
La Standard Incorporated solicita el registro de la marca de fábrica "Deneax" la cual usa para amparar y distinguir en el comercio desnatualizantes.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 12 de Junio de 1934	The R. L. Watkins Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Dr. Lyon's", para amparar y distinguir dentífricos, astringentes y preparaciones para lavar la boca.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 25 de Junio de 1934
David Leslie Sasse, solicita el registro de la firma comercial "Panama Radio Corporation", la cual usan en todos sus avisos, anuncios, artículos de propaganda, su establecimiento y taller de mecánica.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 12 de Junio de 1934	The Markwell Manufacturing Co., Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Markwell 176 Chemiset", que usa para amparar y distinguir hachas, martillos, instrumentos para abrir cajas, clavar tacuelas, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 27 de Junio de 1934
David Leslie Sasse, solicita el registro de la firma comercial "Panama Radio Corporation", la cual usan en todos sus avisos, anuncios, artículos de propaganda, su establecimiento y taller de mecánica.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 12 de Junio de 1934	The Markwell Manufacturing Co., Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Markwell 176 Chemiset", que usa para amparar y distinguir hachas, martillos, instrumentos para abrir cajas, clavar tacuelas, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 27 de Junio de 1934
La Lehigh Portland Cement Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Lehigh", que usa para amparar y distinguir en el comercio cemento.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 15 de Junio de 1934	The Pro-Ply-Lac-Tic Brush Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Prophylactic", que usa para distinguir cepillos para el cabello, dientes, uñas, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 27 de Junio de 1934
La Lehigh Portland Cement Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Lehigh", que usa para amparar y distinguir en el comercio cemento.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 15 de Junio de 1934	The Pro-Ply-Lac-Tic Brush Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Prophylactic", que usa para distinguir cepillos para el cabello, dientes, uñas, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 27 de Junio de 1934
La Lehigh Portland Cement Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Lehigh", que usa para amparar y distinguir en el comercio cemento.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 15 de Junio de 1934	The County Chemical Company Limited, solicita el registro de la marca de fábrica "Brylcreem", que usa para distinguir cremas de tocador (no medicadas).—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 27 de Junio de 1934
La Gillette Safety Razor Co. of Cuba, solicita el registro de la marca de fábrica "Blue Blade", que usa para amparar y distinguir cuchillería en general, navajas y hojas de navajas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Junio de 1934	The County Chemical Company Limited, solicita el registro de la marca de fábrica "Brylcreem", que usa para distinguir cremas de tocador (no medicadas).—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 27 de Junio de 1934
La Gillette Safety Razor Co. of Cuba, solicita el registro de la marca de fábrica "Blue Blade", que usa para amparar y distinguir cuchillería en general, navajas y hojas de navajas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Junio de 1934	REGISTRO DE MARCAS DE FÁBRICA. (Concesiones):
La Gillette Safety Razor Co. of Cuba, solicita el registro de la marca de fábrica "Hoja Azul", que usa para amparar y distinguir cuchillería en general, navajas y hojas de navajas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "Jintai", a favor de la casa Y. Amano & Co. Ltd., para amparar y distinguir en el comercio pasta dentífrica.—Resolución 4564. Agricultura y Obras Públicas, de 19 de Abril de 1934
La Gillette Safety Razor Co. of Cuba, solicita el registro de la marca de fábrica "Hoja Azul", que usa para amparar y distinguir cuchillería en general, navajas y hojas de navajas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "Autogiro" a favor de The Cierva Autogiro Co. Ltd., para amparar y distinguir en el comercio navas aéreas, partes y accesorios de las mismas.—Resolución 4265. Agricultura y Obras Públicas, de 19 de Abril de 1934
La Gillette Safety Razor Co. of Cuba, solicita el registro de la marca de fábrica "Hoja Azul", que usa para amparar y distinguir cuchillería en general, navajas y hojas de navajas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "Rhum Vieux Madama", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4266. Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934
La Russell Miller Milling Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Cousens", que usa para amparar y distinguir harina de trigo.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "Truflex", a favor de la Guillert Safety Razor Co.—Resolución 4567. Agricultura y Obras Públicas, de 29 de Abril de 1934
La Russell Miller Milling Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Cousens", que usa para amparar y distinguir harina de trigo.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 18 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "Rhum Nervita", a favor de la Sociedad anónima Los Filos P. Bardinet.—Resolución 4268. Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934
The Good Year Tire and Rubber Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Good Year", que usa para amparar y distinguir en el comercio neumáticos acumuladores y radios.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 20 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "Mentholito", a favor de la señora Edna A. de Paredes.—Resolución 4269. Agricultura y Obras Públicas, de 29 de Abril de 1934
The Good Year Tire and Rubber Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Good Year", que usa para amparar y distinguir en el comercio neumáticos acumuladores y radios.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 20 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "Gian Ron Superior", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4270. Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934
The Good Year Tire and Rubber Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Arrow", que usa para distinguir camiones de ruedas, calzado, camisetas, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 20 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "La Campana", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4271. Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Abril de 1934
The Good Year Tire and Rubber Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Arrow", que usa para distinguir camiones de ruedas, calzado, camisetas, etc.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 20 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "Sipac", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4272. Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934
La W. L. Marquette Company & Co., solicita el registro de la marca de fábrica "DuPont", que usa para amparar y distinguir en el comercio de colorantes y tinturas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 20 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "West Indies", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4273. Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934
La W. L. Marquette Company & Co., solicita el registro de la marca de fábrica "DuPont", que usa para amparar y distinguir en el comercio de colorantes y tinturas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 20 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "Very Old", "Brand", "Ties Extraña", "Cooper", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4274. Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934
La W. L. Marquette Company & Co., solicita el registro de la marca de fábrica "DuPont", que usa para amparar y distinguir en el comercio de colorantes y tinturas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 20 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "Antelope", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4275. Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934
La W. L. Marquette Company & Co., solicita el registro de la marca de fábrica "DuPont", que usa para amparar y distinguir en el comercio de colorantes y tinturas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 20 de Junio de 1934	Se registra una marca de fábrica que consta en una comparsa con la leyenda "Marcha Registrada", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4276. Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934
La W. L. Marquette Company & Co., solicita el registro de la marca de fábrica "DuPont", que usa para amparar y distinguir en el comercio de colorantes y tinturas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 20 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "Castillo de Oro", "Gold Novelty", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4277. Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934
La W. L. Marquette Company & Co., solicita el registro de la marca de fábrica "DuPont", que usa para amparar y distinguir en el comercio de colorantes y tinturas.—Agricultura y Obras Públicas. Solicitud de 20 de Junio de 1934	Se registra la marca de fábrica "Oriental", a favor de la Compañía Licorera de Panamá S. A.—Resolución 4278. Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Mayo de 1934

INDICE

Página.	TARIFA POSTAL:	Página.
937	A partir del 1 ^o de Mayo, el servicio postal de Panamá aplicará para el porte de la correspondencia destinada a Argentina la tarifa establecida en el convenio de la Unión Postal Universal.—Decreto 74, Gobierno y Justicia, de 27 de Abril de 1934	805
1034	Deregan el Decreto 74 de 1934, por el cual se establecía la tarifa postal.—Decreto 88, Gobierno y Justicia, de 7 de Junio de 1934	1094
1035	Las tierras inadjudicables no pueden ser adjudicadas por ningún título mientras dure la vigencia de la ley que decreta dicha inadjudicabilidad.—Resolución 84, Hacienda y Tesoro, de 28 de Marzo de 1934	610
1122	Se fija el 8 de Junio para que tenga lugar el segundo remate de las tierras "El Encanto".—Resolución 118, Hacienda y Tesoro, de 18 de Mayo de 1934	946
1167	Eugenio Jaén, Efraín Barnett y J. M. Grimaldo B., avuarán el lote de terreno cuya compra ha propuesto Lázaro Sánchez.—Resolución 90, Hacienda y Tesoro, de 6 de Junio de 1934	1082
1168	Se ordena la publicación de una solicitud de arriendo de un terreno situado en El Valle, formulada por el señor Geo. Novay.—Resolución 99, Hacienda y Tesoro, de 18 de Junio de 1934	1166
1195	La Iglesia adquiere un lote de terreno en La Exposición, para erigir un templo católico.—Contrato 35, Agricultura y Obras Públicas, de 23 de Junio de 1934	1195
1220	Romilio Barragán no puede adquirir ninguna gestión en una quiebra que ha formulado porque se le quiere despojar de un terreno que desde hace años viene ocupando, hasta tanto no denertos requisitos.—Resolución 102, Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934	1230
1122	TRASLADOS:	
684	Los Tenientes José María Alemán B. y Pablo A. Carrera, son trasladados a la 4 ^a Sección (Chiriquí) y a la 3 ^a Sección (Boquete del Toro), respectivamente.—Orden de Servicio número 4, Cuerpo de Policía Nacional, de 11 de Abril de 1934	712
679	Los Tenientes Juan G. Galviz y Benigno Rivera son trasladados a las oficinas de Investigaciones de Colón y Panamá, respectivamente.—Orden de Servicio número 5, Cuerpo de Policía Nacional, de 11 de Abril de 1934	712
834	Los Tenientes José María Alemán y José V. Loaiza, son trasladados a la 6 ^a y 4 ^a Sección respectivamente.—Orden de Servicio número 6, Cuerpo de Policía Nacional, de 27 de Abril de 1934	781
985	Se hacen varios traslados en el Departamento de Correos y Telégrafos.—Decreto 88, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934	889
1094	Se ordenan unos traslados en el Cuerpo de Policía Nacional, de 21 de Mayo de 1934	957
1115	Se efectúan varios traslados en el Cuerpo de Policía Nacional.—Orden de Servicio número 8, Gobierno y Justicia, de 19 de Junio de 1934	1046
1180	Trasladan a Evelia Benavides de Vásquez y a María de J. Díaz, a los puestos de Telégrafas Ayudantes en Las Tablas y Chiriquí, respectivamente.—Decreto 100, Gobierno y Justicia, de 16 de Junio de 1934	1145
772	Tomas Grimaldo, Teniente del Cuerpo de Policía Nacional, es trasladado de la 1 ^a Sección a la 8 ^a .—Orden de Servicio número 9, Gobierno y Justicia, de 28 de Junio de 1934	1237
664	VACACIONES:	
664	Se le conceden a José A. Flores T., Guarda de la Cárcel Modelito.—Resolución 102, Gobierno y Justicia, de 2 de Abril de 1934	609
779	Se le conceden a Dolores Moré de Silva, Jefe de Sección de Registro Central del Estado Civil.—Resolución 104, Gobierno y Justicia, de 2 de Abril de 1934	609
890	Se le conceden a Edemilie Hincapíe, Silvia Crooks, Dolores N. de Jaén, Cristina del Río y Helena A. de Dauda, Resolución 105, Gobierno y Justicia, de 2 de Abril de 1934	609
890	Se le conceden a Sofanor Morales, Portero del Registro Central del Estado Civil.—Resolución 106, Gobierno y Justicia, de 2 de Abril de 1934	609
891	Se le conceden al Dr. Austrieto Paredes, Médico del Hospital Santo Tomás.—Resolución 43, Agricultura y Obras Públicas, de 31 de Marzo de 1934	611
947	Laura H. Díaz, Oficial de la Sección del Catastro, obtiene sus vacaciones.—Resolución 48, Hacienda y Tesoro, de 2 de Abril de 1934	611
841	Aminta Linares, Oficial de los Archivos Nacionales, goza de sus suyas.—Resolución 108, Gobierno y Justicia, de 3 de Abril de 1934	626
841	Gozara de sus suyas Zenón Ayarza, Vigilante de la Comisión Penal de Colón.—Resolución 109, Gobierno y Justicia, de 3 de Abril de 1934	626
780	Se le concede a Simón López O., Guarda del Resguardo de Boquete del Toro.—Resolución 49, Hacienda y Tesoro, de 31 de Marzo de 1934	633
782	Se le concede a Elio Díaz, Ayudante de la Agencia Postal de Panamá.—Resolución 110, Gobierno y Justicia, de 6 de Abril de 1934	633
801	Manuel J. Jiménez S., Portero de la Agencia Postal de Panamá, goza de sus suyas.—Resolución 111, Gobierno y Justicia, de 6 de Abril de 1934	653
801	Se le concede a José Martínez L., Guardián del Depósito de Inflamables.—Resolución 50, Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934	653
780	Se le concede a Enrique S. Cotes, Administrador Local del Mercado de Colón.—Resolución 51, Hacienda y Tesoro, de 3 de Abril de 1934	656
782	Se le concede a José Guillermo Méndez de Roux, Conzador del Almacén Oficial de Depósito.—Resolución 52, Hacienda y Tesoro, de 6 de Abril de 1934	656

INDICE

Página.	Página.
656	Se le concede a Víctor Molinar, Guardián de la Cárcel Modelo.—Resolución 150, Gobierno y Justicia, de 4 de Mayo de 1934
664	Se le concede al Dr. Emiliano Ponce J., Superintendente del Hospital Santo Tomás.—Resolución 54, Agricultura y Obras Públicas, de 3 de Mayo de 1934
664	Se le concede al señor Emiliano Fabrega, Inspector de la Renta de Licores.—Resolución 62, Hacienda y Tesoro, de 5 de Mayo de 1934
665	Se le concede a José María Hernández, Inspector de la Renta de Licores.—Resolución 70, Hacienda y Tesoro, de 5 de Mayo de 1934
671	Se le concede a Oliver Herrera, Guarda del Resguardo Nacional de Colón.—Resolución 71, Hacienda y Tesoro, de 5 de Mayo de 1934
671	Se le concede a la señorita Carolina M. de Espino, Jefe de Sección de la Secretaría de Instrucción Pública.—Resolución 49, Instrucción Pública, de 7 de Mayo de 1934
671	Se le concede al señor Sezio Atamiranda, Microscopista del Dispensario de Lucha Antituberculosa.—Resolución 55, Agricultura y Obras Públicas, de 7 de Mayo de 1934
671	Se le concede a J. E. Armuelles, Ayudante del Pescador Oficial de la Renta de Licores.—Resolución 72, Hacienda y Tesoro, de 7 de Mayo de 1934
672	Se le concede a Nicolás Aguirre y Bernardino Jurado, Vigilantes de la Colonia Penal de Colón.—Resolución 153, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934
673	Se le concede a la señorita Constanza Harrison, Ayudante de la Agencia Postal de Panamá.—Resolución 154, Gobierno y Justicia, de 11 de Mayo de 1934
681	Se le concede a Clemente Andrade, Ayudante Especial de la Renta de Licores.—Resolución 74, Hacienda y Tesoro, de 10 de Mayo de 1934
682	Se le concede a Octavio Vásquez, Inspector General de la Renta de Licores.—Resolución 75, Hacienda y Tesoro, de 14 de Mayo de 1934
712	Se le concede a Pompilio Aragón, Sub-Registrador del Estado Civil.—Resolución 189, Gobierno y Justicia, de 15 de Mayo de 1934
712	Se le concede al señor Alejandro Mosquera, Inspector de la Renta de Licores.—Resolución 77, Hacienda y Tesoro, de 16 de Mayo de 1934
728	Se le conceden a Celso Isidro Faredes, Jefe de la Sección de Defunciones del Registro Central del Estado Civil.—Resolución 161, Gobierno y Justicia, de 18 de Mayo de 1934
728	Se le concede a R. F. Morales, Antonio de León, Alfonso George, Francisco Sotillo.—Resolución 56, Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Mayo de 1934
739	Se le concede a María del C. Morral, Albertina García y Joaquín Parada, Enfermeras de los Hospitales Provinciales de Aguadulce, Santiago y Soná.—Resolución 57, Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Mayo de 1934
748	Se le concede a Gilberto Morales, empleado del Reino de Matías Hernández.—Resolución 58, Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Mayo de 1934
748	Se le concede a Lucía Villarreal y Juana de Díos Sáenz, empleadas del Registro del Estado Civil.—Resolución 162, Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934
756	Se le concede a Lionel Uriola Valdés, Instructor Civil del Cuerpo de Policía Nacional.—Resolución 163, Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934
756	Se le concede a Amelia de Ehman, Ayudante de la Agencia Postal de Colón.—Resolución 164, Gobierno y Justicia, de 22 de Mayo de 1934
756	Se le concede al señor Ernesto Méndez, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.—Resolución 165, Gobierno y Justicia, de 23 de Mayo de 1934
756	Se le concede a Manuel R. Pereira, cartero de la Agencia Postal de Panamá.—Resolución 168, Gobierno y Justicia, de 24 de Mayo de 1934
756	Se le concede a Joséfa Rojas de Valencia, Escrivana de la Audiencia Oficial de Panamá.—Resolución 20, Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934
756	Se le concede a Carmen María Celedón, empleada de la Casa Cuna.—Resolución 61, Agricultura y Obras Públicas, de 25 de Mayo de 1934
763	Se le concede al señor Isaías Pinilla, Oficial de la Sección de Excesos.—Resolución 82, Hacienda y Tesoro, de 24 de Mayo de 1934
775	Se le concede a R. Roux, Director Asistente del Departamento de Higiene.—Resolución 22, Agricultura y Obras Públicas, de 28 de Mayo de 1934
786	Se le concede al Dr. Gustavo Cáceres Pérez, Médico del Hospital Santo Tomás.—Resolución 64, Agricultura y Obras Públicas, de 29 de Mayo de 1934
794	Se le concede a Isidro Menéndez, Estenógrafo de la Secretaría de Instrucción Pública, de 30 de Mayo de 1934
795	Se le concede a Elvira de Almonacid, Enfermera del Hospital Santo Tomás.—Resolución 65, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Mayo de 1934
811	Se le concede al Dr. J. E. Calvo, Director del Dispensario Nacional.—Resolución 66, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Mayo de 1934
811	Se le concede a Francisco O. Sarrío, Guardia del Regimiento Nacional de Pta. Armadas.—Resolución 68, Hacienda y Tesoro, de 31 de Mayo de 1934
817	Se les concede a los señores Nicolás Martínez y Gerardo Castillo, Telefónica del Reino de Matías Hernández y Portero del Departamento de Higiene respectivamente.—Resolución 67, Agricultura y Obras Públicas, de 4 de Junio de 1934
817	Se le concede a Carmen Mata, empleada subalterna del Registro Pájaro.—Resolución 171, Gobierno y Justicia, de 4 de Junio de 1934
817	Se le concede al señor Domingo Díaz, Portero de la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas, de 7 de Junio de 1934
817	Se le concede a Horacio Moreno y A. Jefe de la Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Resolución 172, Hacienda y Tesoro, de 11 de Junio de 1934

MEXICO 1934
DE CORRESPONDENCIA
Y VARIOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
ARCHIVO Y MATERIALES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
CENTRO DE CORRESPONDENCIA
ARCHIVO Y MATERIALES

XI

INDICE

Se le concede a Virgilio Martínez, Oficial de la Sección Primera de la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Junio de 1934
Se le concede a Zacarías Gordon, Vigilante de la Colonia Penal de Cota.—Resolución 177, Gobernación y Justicia, de 11 de Junio de 1934
Luz María Vásquez, Ayudante de la Agencia Postal de Panamá, gozará de las suyas.—Resolución 178, Gobierno y Justicia, de 11 de Junio de 1934
Se les concede a Ana Venocu, empleada del Hospital Santo Tomás y a Raquel Giráldez, Enfermera Visitadora.—Resolución 181, Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Junio de 1934
Julio Alvarez y David Medina, gozaran de las suyas.—Resolución 180, Gobierno y Justicia, de 13 de Junio de 1934
Se les concede a los señores Alfredo P. Carles y Juan Soto A., Inspectores de Circuito y Secciónal de la Renta de Licores.—Resolución 185, Hacienda y Tesoro, de 13 de Junio de 1934
José E. Fábrega, Inspector de la Renta de Licores, gozará de las suyas.—Resolución 186, Hacienda y Tesoro, de 13 de Junio de 1934
Se le concede a J. M. Gentilis, empleado del Fondo Obrero y del Agricultor.—Resolución 182, Agricultura y Obras Públicas, de 16 de Junio de 1934
Se le concede al señor Carlos Carrera, Vigilante de la Colonia Penal de Cota.—Resolución 182, Gobernación y Justicia, de 18 de Junio de 1934
Se le concede al señor Martín Franceschi G., Oficio del Resguardo de Pto. Armuelles.—Resolución 187, Hacienda y Tesoro, de 18 de Junio de 1934
Manuel H. Burria, Jefe de Estibadores del Almacén Oficial de Depósitos de Colón, gozará de las suyas.—Resolución 188, Hacienda y Tesoro, de 18 de Junio de 1934
Se le concede a J. Sergio Delgado D., empleado de la Aviación Civil de Colón.—Resolución 189, Hacienda y Tesoro, de 19 de Junio de 1934
Se les concede a Régulo Martínez, M. A. Saavedra, Eusebio Rodríguez y Aminta Vélez.—Resolución 190, Administración y Obras Públicas, de 23 de Junio de 1934
Ernesto Méndez, Ayudante del Aviador Oficial de Panamá, gozará de las suyas.—Resolución 194, Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934
Yolanda Camarano, Archivera de la Renta de Licencias, disfrutará de las suyas.—Resolución 195, Hacienda y Tesoro, de 27 de Junio de 1934
Johio E. Vidal, Inspector Sanitario Ayudante, obtiene las suyas.—Resolución 196, Agricultura y Obras Públicas, de 28 de Junio de 1934
VIDA OFICIAL EN PROVINCIAS:

BOCAS DEL TORO:

Permiten a la United Fruit Co., importar unas municiones.—Resolución 31, Gobernación de Bocas del Toro, de 27 de Marzo de 1934
Es lamentada la muerte del señor José Eduardo Gómez.—Resolución 2, Consejo Municipal de Chiriquí Grande, de 29 de Marzo de 1934
El Gobernador de la Provincia pasa visita a los Juezaos de Circuito—Bocas del Toro, Abril 2 de 1934
El Municipio de Chiriquí Grande desea saber quién debe pagar el sueldo de un Juez.—Resolución 3, Consejo Municipal de Chiriquí Grande, de 27 de Marzo de 1934
La United Fruit Co., podrá importar unas municiones.—Resolución 31, Gobernación de Bocas del Toro, de 13 de Abril de 1934
El Gobernador de Bocas del Toro pasa visita a la Tesorería Municipal—Bocas del Toro 18 de Abril de 1934
La United Fruit Co., podrá importar un río.—Resolución 37, Gobernación de Bocas del Toro, de 24 de Abril de 1934
El Gobernador de Bocas del Toro, visita los Juezaos de Circuitos—Bocas del Toro, 30 de Abril de 1934
El Gobernador pasa visita a la Tesorería Municipal—Bocas del Toro, Mayo 9 de 1934
Carl Friese y Cia, podrá importar unas municiones.—Resolución 38, Gobernación de Bocas del Toro, de 9 de Mayo de 1934
El Alcalde de Bastimentos visita el Corregimiento de Panamá—Punta Icaco, Mayo 9 de 1934
El Alcalde de Bastimentos visita el Corregimiento de Calavera—Calavera, Mayo 9 de 1934
Chiriquí Grande expide su Presupuesto para 1934.—Acuerdo 3, Consejo Municipal de Chiriquí Grande, de 8 de Abril de 1934
Las contribuciones municipales se establecen en Chiriquí Grande.—Acuerdo 3, Consejo Municipal de Chiriquí Grande, de 8 de Abril de 1934
El Gobernador de Bocas del Toro visita al Alcalde de Bastimentos—Bastimentos, Abril 16 de 1934
El Gobernador de la Provincia pasa visita a los Juezaos de Circuito—Bocas del Toro, 31 de Mayo de 1934
Tratas de Mejorar la moralidad de los Bastimentos.—Decreto 4, Alcaldía de Bastimentos, de 29 de Mayo de 1934
El Gobernador de la Provincia, pasa visita a la Tesorería Municipal—Bocas del Toro, Junio 8 de 1934

COCLE:

Se reforman los Acuerdos 4 de 1927 y 15 de Enero de 1928, sobre salarios municipales.—Acuerdo 2, Consejo Municipal de Antón, de 8 de Marzo de 1934
Votase crédito para pagar el sueldo del Colador del Cementerio.—Acuerdo 11, Consejo Municipal de Penonomé, de 2 de Junio de 1934

COLON:

El Liquidador de Impuestos de Colón se abstiene de considerar un negocio.—Resolución 19, Administración Provincial de Hacienda de Colón, Mayo 9 de 1934

Página:

CHIRQUI:

	Página.
1120	618
1121	672
1122	672
1123	713
1124	715
1125	715
1126	741
1127	742
1128	742
1129	742
1130	855
1131	855
1132	855
1133	855
1134	882
1135	883
1136	883
1137	884
1138	884
1139	884
1140	1123
1141	1124
1142	1124
1143	1156
1144	1156
1145	1156
1146	1157
1147	1158
1148	820
1149	820
1150	843
1151	844
1152	844
1153	844
1154	844
1155	844
1156	844
1157	844
1158	844
1159	844
1160	844
1161	844
1162	844
1163	844
1164	844
1165	844
1166	844
1167	844
1168	844
1169	844
1170	844
1171	844
1172	844
1173	844
1174	844
1175	844
1176	844
1177	844
1178	844
1179	844
1180	844
1181	844
1182	844
1183	844
1184	844
1185	844
1186	844
1187	844
1188	844
1189	844
1190	844
1191	844
1192	844
1193	844
1194	844
1195	844
1196	844
1197	844
1198	844
1199	844
1200	844
1201	844
1202	844
1203	844
1204	844
1205	844
1206	844
1207	844
1208	844
1209	844
1210	844
1211	844
1212	844
1213	844
1214	844
1215	844
1216	844
1217	844
1218	844
1219	844
1220	844
1221	844
1222	844
1223	844
1224	844
1225	844
1226	844
1227	844
1228	844
1229	844
1230	844
1231	844
1232	844
1233	844
1234	844
1235	844
1236	844
1237	844
1238	844
1239	844
1240	844
1241	844
1242	844
1243	844
1244	844
1245	844
1246	844
1247	844
1248	844
1249	844
1250	844
1251	844
1252	844
1253	844
1254	844
1255	844
1256	844
1257	844
1258	844
1259	844
1260	844
1261	844
1262	844
1263	844
1264	844
1265	844
1266	844
1267	844
1268	844
1269	844
1270	844
1271	844
1272	844
1273	844
1274	844
1275	844
1276	844
1277	844
1278	844
1279	844
1280	844
1281	844
1282	844
1283	844
1284	844
1285	844
1286	844
1287	844
1288	844
1289	844
1290	844
1291	844
1292	844
1293	844
1294	844
1295	844
1296	844
1297	844
1298	844
1299	844
1300	844
1301	844
1302	844
1303	844
1304	844
1305	844
1306	844
1307	844
1308	844
1309	844
1310	844
1311	844
1312	844
1313	844
1314	844
1315	844
1316	844
1317	844
1318	844
1319	844
1320	844
1321	844
1322	844
1323	844
1324	844
1325	844
1326	844
1327	844
1328	844
1329	844
1330	844
1331	844
1332	844
1333	844
1334	844
1335	844
1336	844
1337	844
1338	844
1339	844
1340	844
1341	844
1342	844
1343	844
1344	844
1345	844
1346	844
1347	844
1348	844
1349	844
1350	844
1351	844
1352	844
1353	844
1354	844
1355	844
1356	844
1357	844
1358	844
1359	844
1360	844
1361	844
1362	844
1363	844
1364	844
1365	844
1366	844
1367	844
1368	844
1369	844
1370	844
1371	844
1372	844
1373	844
1374	844
1375	844
1376	844
1377	844
1378	844
1379	844
1380	844
1381	844
1382	844
1383	844
1384	844
1385	844
1386	844
1387	844
1388	844
1389	844
1390	844
1391	844
1392	844
1393	844
1394	844
1395	844
1396	844
1397	844
1398	844
1399	844
1400	844
1401	844
1402	844
1403	844
1404	844
1405	844
1406	844
1407	844
1408	844
1409	844
1410	844
1411	844
1412	844
1413	844
1414	844
1415	844
1416	844
1417	844
1418	844
1419	844
1420	844
1421	844
1422	844
1423	844
1424	844
1425	844
14	

XII

INDICE

HERRETA:

El Alcalde de Pesé visita la Tesorería Municipal.—Pesé.
Abril 2 de 1934

Construirán un mercado público en Las Minas.—Acuerdo 7. Consejo Municipal de Las Minas, de 4 de Mayo de 1934

El Municipio de Chirí autoriza el pago de unas cuentas.—Acuerdo 43. Consejo Municipal de Chirí, de 30 de Abril de 1934

Se reconocen unas cuentas y se ordena el pago de ellas.—Acuerdo 44. Consejo Municipal de Chirí, de 30 de Abril de 1934

Se autoriza al Personero Municipal para que celebre un contrato con el señor Moisés Quintero.—Acuerdo 45. Consejo Municipal de Chirí, de 18 de Mayo de 1934

Se concede una autorización al Inspector de Instrucción Pública.—Acuerdo 47. Consejo Municipal de Chirí, de 18 de Mayo de 1934

LOS SANTOS:

Votan crédito adicional al Presupuesto de Rentas y Gastos para contribuir al pago del portero—escribiente de la Inspección de Chirí.—Acuerdo 1. Consejo Municipal de Los Santos, de 2 de Enero de 1934

Destinase la suma de B. 91.29 para el pago de unos ladrillos para el Mercado Público.—Acuerdo 2. Consejo Municipal de Los Santos, de 23 de Enero de 1934

Aproban el Contrato número 1, por el cual Ventura García, se compromete a verificar la limpieza de la población de Los Santos.—Acuerdo 3. Consejo Municipal de Los Santos, de 26 de Enero de 1934

Aproban el Contrato número 2, por el cual Maximina Saucedo Chirivista, vende al Municipio un solar que posee en la población de Los Santos.—Acuerdo 4. Consejo Municipal de Los Santos, de 26 de Enero de 1934

Votan un crédito adicional al Presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia, para pagar la deuda pública de la vigencia pasada.—Acuerdo 5. Consejo Municipal de Los Santos, de 26 de Enero de 1934

Aproban el Contrato número 3, por el cual Raimundo Henríquez se compromete a fabricar 12.000 ladrillos.—Acuerdo 6. Consejo Municipal de Los Santos, de 18 de Febrero de 1934

Ación contra Abel de la Lastera, propondrá el Municipio de Guararé.—Acuerdo 5. Consejo Municipal de Guararé, de 22 de Marzo de 1934

Se reconoce la inversión de Fondos de Instrucción Pública.—Resolución 14. Consejo Municipal de Guararé, de 11 de Abril de 1934

Votan B. 15.00 para atender al pago de la deuda pública municipal que falta por pagar.—Acuerdo 7. Consejo Municipal de Los Santos, de 8 de Abril de 1934

Se reconoce sueldo al Tesorero Municipal de Guararé.—Resolución 16. Consejo Municipal de Guararé, de 29 de Abril de 1934

Votan una partida para la construcción de una casona alambrada y la reparación del Matadero y Zahurda.—Acuerdo 2. Consejo Municipal de Pedasi, de 27 de Abril de 1934

Es reglamentado el cobro de las Contribuciones Municipales en Tonosi.—Acuerdo 2. Consejo Municipal de Tonosi, de 28 de Abril de 1934

Se establecen en el Presupuesto de Tonosi, unas partidas.—Acuerdo 3. Consejo Municipal de Tonosi, de 29 de Abril de 1934

El Consejo Municipal de Las Tablas señala unos impuestos municipales.—Acuerdo 11. Consejo Municipal de Las Tablas, de 14 de Mayo de 1934

Se hace la solicitud de un solar al Dr. Belisario Porrás.—Resolución 18. Consejo Municipal de Las Tablas, de 25 de Mayo de 1934

Se reglamenta la adjudicación de lotes en el área de la población de Los Santos.—Acuerdo 8. Consejo Municipal de Los Santos, de 16 de Mayo de 1934

El Juez 20 del Circuito pasa visita a la Catedral.—Los Santos, Mayo 31 de 1934

Se reglamenta el cobro de los arriendos dentro del área y ejidos de la población.—Acuerdo 3. Consejo Municipal de Los Santos, de 8 de Junio de 1934

Créase el puesto de Portero del Concejo, se le asume sueldo y se le señalan atribuciones.—Acuerdo 12. Consejo Municipal de Las Tablas, de 12 de Junio de 1934

Se ordenan unas mejoras naturales.—Acuerdo 6. Consejo Municipal de Guararé, de 12 de Junio de 1934

Se acuerdan unas mejoras materiales.—Acuerdo 6. Consejo Municipal de Guararé, de 12 de Junio de 1934

PANAMA:

El Alcalde de Chiriquí visita los Corregimientos de Brumel y Gonzalo Vásquez.—Chiriquí, Marzo 3 de 1934 731

VERAGUAS:

El Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Soná envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción, una circular sobre "Aprovechamiento de las experiencias veraniegas de los niños, como base del trabajo constructivo del grado".—Circular N° 1. Distrito Escolar de Soná, de 23 de Abril de 1934 812

Se vota una partida y se abre un crédito extraordinario al Presupuesto de Rentas y Gastos, para atender a los gastos ocasionados en la compra de terrenos que se iba a celebrar con la señora Sara vda. de Torreza.—Acuerdo 14. Consejo Municipal de Santiago, de 26 de Abril de 1934 844

Se abre un crédito adicional al Presupuesto de Rentas y Gastos.—Acuerdo 15. Consejo Municipal de Santiago, de 26 de Abril de 1934 845

Reforman el artículo 1º del Acuerdo 24 de 2 de Septiembre de 1933.—Acuerdo 16. Consejo Municipal de Santiago, de 26 de Abril de 1934 845

Se establece el gravamen que pararía los hoteles, fonda, ventas de madacas extranjeras y barberías.—Acuerdo 17. Consejo Municipal de Santiago, de 30 de Abril de 1934 845

El Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Soná envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción una Circular sobre "Observaciones sobre la confección de cartecillas de lectura para el primer grado".—Circular N° 2. Distrito Escolar de Soná, de 2 de Mayo de 1934 855

El Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Soná, envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción una Circular sobre "Actividades diferentes en la lectura escritura del Primer Grado mediante el uso de cartecillas de escritura".—Circular N° 3. Distrito Escolar de Soná, de 9 de Mayo de 1934 856

El Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Soná, envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción una Circular sobre: La Fiesta del Árbol y los Huertos Escolares.—Circular N° 4. de 10 de Mayo de 1934 849

El Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Soná, envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción una Circular sobre: Actividades relacionadas con la lectura.—Circular N° 5. de 15 de Mayo de 1934 950

Se prorroga la vigencia del Presupuesto de Santiago.—Acuerdo 19. Consejo Municipal de Santiago, de 17 de Mayo de 1934 991

Dictran medidas relacionadas con el aseo de Santiago.—Acuerdo 20. Consejo Municipal de Santiago, de 17 de Mayo de 1934 991

Derogan el Acuerdo 12 de 8 de Marzo de 1934, por el cual se aprueba una permuta.—Acuerdo 22. Consejo Municipal de Santiago, de 17 de Mayo de 1934 991

El Inspector de Instrucción Pública de Soná envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción una Circular sobre: La Enseñanza por medio del Sistema de Grupos.—Soná, Mayo 22 de 1934 1015

Se disminuye el impuesto de matadero y se modifica el Acuerdo 17 de 1932.—Acuerdo 23. Consejo Municipal de Santiago, de 22 de Mayo de 1934 1036

Votan partida para arutar a comprar una casa y una bomba de agua para la Granja Artística.—Acuerdo 24. Consejo Municipal de Santiago, de 29 de Mayo de 1934 1026

El Inspector de Instrucción Pública, envía a los Directores y Maestros de su jurisdicción una Circular sobre: Una nueva y mejor comprensión de los Progresos de Estudio.—Circular N° 7. Soná 1º de Junio de 1934 1065

Se declaran libres unos lotes de terreno.—Decreto 19. Alcaldía del Distrito de Soná, de 18 de Junio de 1934 1182

El Inspector de Instrucción Pública, envía a los Directores y Maestros una Circular sobre: "Qué hace el Distrito Escolar de Soná?"—Circular 10. Soná, 17 de Junio de 1934 1132

El Inspector de Instrucción Pública, envía a los Directores y Maestros una Circular sobre: Composiciones Creadoras.—Circular 11. Soná Junio 20 de 1934 1197

Se excita al Personero Municipal para que abra una investigación.—Resolución 15. Consejo Municipal de Santiago, de 29 de Junio de 1934 1209

El Inspector de Instrucción Pública, envía a los Directores y Maestros, una Circular sobre: "Un sistema viable para la ejecución de los problemas aritméticos".—Circular 11. Soná 23 de Junio de 1934 1210

AVISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado Primero del Circuito de Coclé, al público en general,

HACE SABER:

Que se ha señalado el día treinta y uno (31) de los corrientes, para que tenga verificativo el remate en pública subasta de una finca de propiedad de Cristóbal Jaén, que le ha sido embargada en la acción ejecutiva que le sigue Carmen Véliz de Vernaza, entre las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. La finca mencionada se describe así:

"Finca número mil cuatrocientos setenta y ocho (1478), inscrita al Folio ochenta (80), del Tomo ciento noventa (190). Asiento dos (2), de la Sección de Coclé, en el Registro Público."

Esta finca tiene un valor registrado en el Catastro de la Propiedad, según consta del certificado del señor Juez Ejecutor, de mil quinientos balboas (B. 1.500.00).

Será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del avalúo. Para ser postor hábil se necesita consignar previamente en la Secretaría de este Tribunal el cinco por ciento de la expresada suma de mil quinientos balboas (B. 1.500.00).

Dado en Penonomé, a los trece días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

Antonio J. Jaén,
Secretario.

3 vs.—2

AVISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado Tercero del Circuito de Panamá, por medio del presente al público,

HACE SABER:

Que se ha señalado el día tres de Septiembre próximo, a las ocho de la mañana, para dar comienzo a la práctica de la segunda diligencia de remate del bien de propiedad del Concurso de Acreedores del Bank of the Canal Zone, la cual se describe a continuación:

"Finca número cuatro mil seiscientos seis (4606); inscrita al Folio trescientos veintidós (322), del Tomo ciento ocho (108), de la Propiedad, Provincia de Panamá.

Esta finca la constituye un lote de terreno marcado con el número siete de la Sección Primera; Sur, lote número seis (6), de la misma Sección; Este, nueva Calle que se va a construir; y Oeste, predio de J. A. Arango, Bozo Hermanos y Tomás Arias.

MEDIDAS: Norte, seis metros sesenta centímetros; Sur, seis metros ochenta centímetros; Este, diez metros; y Oeste, once metros, o sea una superficie de sesenta y siete metros cuadrados".

VALOR: Bs. 1.000.00.

Para ser postor hábil se requiere la previa consignación del cinco por ciento (5%) del avalúo en la Secretaría del Tribunal.

Será postura admisible la que cubra la mitad del valor antes mencionado y éstas serán oídas hasta las cuatro de la tarde del día señalado para llevar a efecto la licitación y dentro de esta misma hora se cirrá

las pujas y repujas y se hará la adjudicación provisoria del remate a quien resulte mejor postor.

En el caso de no presentarse postor alguno el día y hora mencionados para el remate, éste se llevará a cabo el día siguiente, dentro de las mismas horas y será postura admisible cualquier suma.

Panamá, Agosto 18 de 1934.

El Secretario.

L. Hincapie.

REQUISITORIA

El Juez Quinto del Circuito y su Secretario,

HACEN SABER:

Que en el proceso criminal radicado en este Tribunal contra Bertie Bailey, quien residió en "La Carrasquilla", de Las Sabanas, de esta Capital, por el delito de violación carnal, se ha dictado contra el expresado individuo sentencia condenatoria, en la cual se le impone como pena corporal veinte meses de reclusión que servirán en el Reformatorio "Justo Arosemena", y a la accesoria del pago de los perjuicios que sean exigibles y de las costas procesales de su juicio a favor de la Nación.

La filiación del reo Bertie Bailey o Berthie Fitzgerald Bailey Moore, es ésta: de 20 años de edad, hijo de Christopher Bailey y Edith Moore de Bailey, negro, chauffeur, nacido en Panamá, República de Panamá y domiciliado últimamente en "La Carrasquilla", de Las Sabanas de esta Capital.

Como dicho reo se halla actualmente ausente y no ha cumplido todavía la pena que le ha sido impuesta por el delito de que se trata, es deber de las autoridades del orden político y del judicial perseguirlo, y de todos los panameños en general—con las excepciones del artículo 2003 del Código Judicial—denunciar el lugar en donde se encuentre, bajo la pena de ser juzgados como encubridores del delito porque ha sido condenado el expresado Bailey.

Dado en Panamá, Capital de la República, a los diez días del mes de Agosto de mil novecientos treinticuatro.

El Juez,

CARLOS GUEVARA.

El Secretario,

Luis A. Carvaca M.

5 vs.—4

SENTENCIA

Juzgado Municipal.—La Chorrera, once de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

Vistos: El día veinticuatro del mes de Mayo próximo pasado se abrió causa criminal contra Víctor Manuel Quintero, mayor de edad y vecino de la ciudad de Panamá, como infractor del Título XIII, Cap. III, Lib. II del Código Penal.

Consiste el delito imputado a Quintero en que éste, bajo el nombre falso de "Luis Carlos Duque" y haciéndose pasar por hermano de Don Tomás Gabriel Duque, se presentó a la casa de propiedad de los billeteiros Buenaventura González y Evangelina Argüelles de Ponce, ubicada en esta cabecera, el día diez y siete del mes de Octubre del año mil novecientos treinta y tres y mediante artificios o engaños hizo que esos ancianos le entregaran como en efecto le entregaron veintinueve pedazos de billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia,

1596

GACETA OFICIAL, JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1934

correspondientes al sorteo número 761 que se jugó el Domingo, día veintidós del mes de Octubre citado.

Por encontrarse prófugo el procesado se le ha dado al negocio la tramitación que indica el Título V, Cap. VI, Lib. III del Código de Procedimiento, y la audiencia del juicio oral de la causa se efectuó el día diez del presente mes; en cuyo acto estuvo representado por el señor Manuel Escala Mora en su carácter de defensor de susente, nombrado por el tribunal, encontrándose ahora el negocio en estado de recibir la sentencia que le corresponde, a lo cual se procede mediante las siguientes consideraciones:

Víctor Manuel Quintero negó rotundamente ser el autor del delito por el cual se le llamó a responder en juicio criminal; dijo también que no estuvo en este distrito en la fecha en que se cometió el delito; negó así mismo que en esa fecha visitara la casa de los hermanos Alberto y Simona Barrios, ubicada en esta población; que no conoce a Buenaventura González, Evangelina Argüelles de Ponce y Nicánor Ávila. Pero se ha demostrado legalmente que Quintero sí estuvo en este pueblo en la fecha indicada y se hospedó en la casa de los hermanos Barrios; que estuvo en la casa de campo de Manuel Navarro, ubicada en las inmediaciones del Chorro, donde hizo varias libaciones de chicha fuerte con Nicánor Ávila, su conocido y viejo amigo, desde una fecha bastante atrazada, cuando ambos sufrían penas restrictivas de su libertad en la cárcel de este Circuito, llamada entonces de Chiriquí, y, finalmente en rueda de presos fué reconocido por Buenaventura González, Evangelina Argüelles de Ponce y José Rodríguez y R., Médico Oficial de esta Provincia éste último, en aquella época.

La disposición infringida es la contenida en el artículo 369 del Código Penal, y contra Víctor Manuel Quintero existe la prueba circunstancial que la ley exige para proferir un fallo condenatorio; sólo falta hacer la graduación de la pena aplicable al delito, la que debe hacerse en grado medio, porque aun cuando el record policial del procesado en toda clase de faltas y delitos cometidos en distintas partes del país, es bastante extenso, no hay en el proceso la prueba de que en verdad haya sido condenado por los delitos que en dicho documento se enumeran.

Por tanto, el suscrito Juez Municipal del Distrito de La Chorrera, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, obrando de acuerdo con la opinión emitida por el Ministerio Público, condena a Víctor Manuel Quintero, de treinta y dos años de edad, natural y vecino de la ciudad de Panamá, soltero, impresor y libre pensador, a sufrir la pena de trece meses de reclusión en la Colonia Penal de Coiba y la multa de ciento cinco balboas (B. 105.00) que pagará a favor del Tesoro Nacional. Se le condene, además al pago de las costas procesales y los daños y perjuicios ocasionados con la comisión del delito porque se le juzga, lo mismo que las costas causadas por su rebelde. Tiene derecho el reo a que se le deduze de la pena corporal impuesta, el tiempo que ha estado detenido provisionalmente, o sea desde el día ocho hasta el once de Febrero del presente año, en cuya fecha se evadió de la cárcel pública de esta cabecera, haciendo uso de una llave falsa.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 282 (Ord. 4), en relación con el 2849 del Código de Procedimiento, publíquese este fallo en la GACETA OFICIAL del mismo modo que el dicto a que se refiere el artículo 2845 ibidem y consúntase después con el tribunal superior.

Fundamentos de Derecho: Artículos 17-35-28, y 369

del Código Penal y artículos 2151, 2152, 2153, 2156, 2343, 2345 y 2355 del Código Judicial.

Lease, cópiese, notifíquese y cúmplase.

El Juez,

O. BERNASCHINA.

El Secretario,

Andrés Ureña V.

AVISO

El suscrito Alcalde Municipal del Distrito de Nata al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor SIMEON VALDERRAMA, natural y vecino de este Distrito con residencia en Churubé, se encuentra depositado un novillo amarillo, hígado ahumado, como de cuatro años más o menos de edad, de talla segunda buena y marcada a fuego con los siguientes hierros: "D", "F", "WE". El primero está puesto en la pulpa derecha; en la barriga el segundo mantenido al primero y en la misma barriga, matando al anterior el tercero.

Este semoviente tiene como cuatro años de estar vagando sin dueño conocido por el caserío de Guzmán de esta jurisdicción, sin que se le conozca dueño y por lo que ha sido denunciado por Valderrama.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 1600 y 1601 del Código Administrativo, se fija el presente aviso en lugar público de esta Alcaldía y copia del mismo se remite al Sr. Secretario de Gobierno y Justicia para su publicación cinco veces consecutivas en la GACETA OFICIAL para mayor conocimiento del público.

Si pasado el tiempo arriba señalado, no se presenta reclamo legal alguno, el animal en mención será rematado en pública subasta por el Tesorero Municipal del Distrito.

Nata, Agosto 3 de 1934.

El Alcalde Municipal,

RAUL A. VASQUEZ C.

El Secretario,

Jorge Martínez.

5 vs.—1

AVISO

El suscrito Alcalde Municipal de Nata al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor GUERMINDO ARCIA, natural y vecino de Churubé, jurisdicción de este Distrito, se encuentra depositada una yegua alazana parida, de siete años de edad más o menos y la potrilla del mismo color de la madre y como de tres meses de edad. La yegua está herrada en la pulpa derecha con este hierro: "M".

Este animal se encontraba vagando desde hace como cuatro años sin dueño conocido, por el caserío de Churubé.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 1600 y 1601 del Código Administrativo, se fija el presente aviso en lugar público de esta Alcaldía por treinta días y se remite copia del mismo al señor Secretario de Gobierno y Justicia para su publicación por cinco veces consecutivas en la GACETA OFICIAL para mayor conocimiento del público.

Pasado el tiempo indicado sin que se presente reclamo legal alguno sobre dicho animal, será rematado en pública subasta por el señor Tesorero Municipal del Distrito.

Nata, Agosto 2 de 1934.

El Alcalde Municipal,

RAUL A. VASQUEZ C.

El Secretario,

Jorge Martínez.

5 vs.—1